



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**TESINA PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**“MUJERES DE AGUA”: NEGOCIACIONES, VIVENCIAS Y EFECTOS
EN LA PARTICIPACIÓN DE DOS PROGRAMAS SOCIALES CON
MUJERES DE LA COMUNIDAD DE SAN DIEGO DEL CERRITO,
ESTADO DE MÉXICO**

Presenta: ELIZABETH ELIZALDE AMELCO

DIRECCIÓN: DRA. MIRIAM QUIROZ RAMÍREZ

ASESORES DE TESINA:

DRA. ROSALBA RAMÍREZ RODRÍGUEZ

DR. SERGIO ENRIQUE HERNÁNDEZ LOEZA

FEBRERO 2024

Podrán cortar todas las flores,
Pero la palabra verdadera, nunca.

EZLN

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
Métodos, técnicas y fuentes de consulta	15
Estructura de la tesis	17
CAPÍTULO 1. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROGRAMAS SOCIALES EN UN CONTEXTO RURAL INDÍGENA.....	18
1.1 Estado de la cuestión sobre la participación social.....	18
1.2 Marco teórico conceptual	20
CAPÍTULO 2: NEGOCIACIONES, VIVENCIAS Y EFECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES MAZAHUAS EN PROGRAMAS SOCIALES	29
2.1 Contexto actual de los programas sociales	30
2.1.1 Programas internacionales para mujeres en México	31
2.1.2 Programas para mujeres a nivel nacional.....	32
2.1.3 Programas a Nivel Estatal.....	40
2.1.4 Programas para mujeres rurales e indígenas en San Diego del Cerrito.	41
2.2 Programa de Desarrollo Social Salario Rosa.	43
2.2.1 Historia del programa	44
2.2.2 Mujeres, motivos para integrarse al programa Salario Rosa.	45
2.2.3 Del discurso a la práctica, la falacia del programa Salario Rosa.	46
2.3 Fundación Origen A.C.	47
2.3.1. Historia de la organización	47
2.3.2 Motivos para que las mujeres se integren al programa Casa Origen.	49
2.3.3 Las mujeres y programas sociales: ¿quién se beneficia más?	51
2.4 Negociaciones y retos: el doble trabajo en la participación en programas sociales de las mujeres.	52
2.5 Efectos en la comunidad: cuando las mujeres participan.	55
CONCLUSIONES	59
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS:	69

INTRODUCCIÓN

La presencia de las mujeres rurales indígenas y su participación en diferentes movimientos en México ha hecho que las miradas a nivel nacional e internacional voltean a verlas, propiciando diversas acciones como la implementación de capacitaciones que les permitan involucrarse en espacios que solo pertenecían socialmente a los hombres. Por lo que, mi interés fue conocer la experiencia de un grupo de mujeres de la comunidad de San Diego del Cerrito, Estado de México y dar pie a visibilizar cuales han sido los logros y retos que enfrentan al ser parte en este tipo de acciones.

La participación en los programas de gobierno y sociales se lleva a cabo bajo diferentes condiciones dependientes de la capacidad de agencia de los actores a partir de referentes estructurales como la edad, género, etnicidad y origen rural o urbano, mismos que se enmarcan y legitiman según las condicionantes sociales y grupo de pertenencia. En este marco, las mujeres rurales con adscripción étnica se han convertido en sujetos a los que se dirigen estos programas, aunque sin reconocer las particularidades de sus auto y heterorepresentaciones, limitaciones sociales, familiares y económicas.

Las mujeres desempeñan un papel importante en la vida social, pues asumen la responsabilidad del funcionamiento familiar y del hogar con las implicaciones que tiene llevar a cabo este trabajo no remunerado ni reconocido como productivo, a la par que muchas de ellas se suman a las actividades económicas que contribuyen al ingreso familiar (CEDRSSA, 2014, como se citó en Zacarías, Uribe y Gómez, 2018, p. 116).

Desde la dinámica social de las comunidades rurales e indígenas, el rol que juegan las mujeres se vuelve más complejo, a partir de las tradiciones y costumbres se ve a las mujeres como cuidadoras de otros y por ende las actividades que realizan forman parte de su labor y no se considera que son acciones que permiten a otros subsistir.

Por esto, algunas acciones que se implementan en beneficio de las mujeres son oportunidades para fortalecer sus capacidades participativas, sin embargo, se quedan en promover actividades donde se legitima el rol que culturalmente les ha sido asignado y suelen mantenerlas en un rol pasivo, contrario a los propósitos que tienen los programas, se piensa que solo dando charlas informativas se fomentarán cambios en las participantes. Así mismo, no se promueve la reflexión para generar iniciativas de cambio o cuestionamientos sobre sus vivencias en las comunidades rurales.

En el marco de la antropología rural es posible retomar los cambios que se han generado en el campo, no sólo como un análisis que refleja la realidad que se vive actualmente, sino que muestra la problematización y entendimiento que no

solo cambia el espacio, pues impacta en el contexto y modifica las relaciones y estructuras sociales. Así, “el espacio rural se constituye como un campo de disputa política, económica y simbólica” (Balazote & Radovich, 2013, p. 16).

Esta investigación dio cuenta de los matices y experiencia de la participación de las mujeres rurales y étnicas en las políticas públicas y programas sociales. Para ello, se realizó un acercamiento etnográfico a las mujeres rurales con identidad mazahua de la comunidad de San Diego del Cerrito, Estado de México, cuya edad iba de entre los 25 a 50 años, que tenían hijos sin discapacidad y que participaban de manera simultánea del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes de Salario Rosa y Casa Origen. Se trabajó con 13 mujeres que pertenecían a unidades familiares extensas.

En la actualidad, el tema de mujeres está presente debido a todos los movimientos a favor de los derechos de las mujeres. En la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, se busca poner fin a la pobreza; alentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Esto hace que se implementen acciones que permitan resolver las diversas problemáticas que se presentan para cada sector de la población (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2023).

Algunas de las acciones son la ejecución de programas donde las mujeres se capaciten y obtengan recursos económicos. Esta es una tarea para el análisis, ya que se pueden observar como si fueran acciones en beneficio de las mujeres, pero se dejan de lado todas las negociaciones que éstas realizan para participar en estos programas, que no siempre resultan favorecedores. La mayoría tienen un enfoque generalizado de las condiciones de las mujeres, sin tomar en cuenta las particularidades culturales en que viven y se desenvuelven, esto hace que algunas de estas acciones lejos de contribuir a disminuir la pobreza y vulnerabilidad, incrementen las jornadas de trabajo o la violencia hacia ellas.

“Por otra parte, la creciente participación económica y política de las mujeres en las últimas décadas ha contribuido a su visibilización, y con ella, al acercamiento entre antropología y feminismo” (González Montes, 1993, p. 17). Pero no es la única forma de llevar a cabo el análisis, la antropología rural ha realizado estudios sobre este sector, el cual se había dejado de lado mostrando solo la labor de los hombres, olvidando que ante los procesos de migración que se dan con mayor consideración en las sociedades rurales son las féminas quienes se encargan de la comunidad y la movilidad social, pero igualmente viven problemáticas estructurales que hacen que sea más complicado para éstas.

Cabe mencionar que la participación de las mujeres en el ámbito productivo se ha incrementado a partir de las crisis económicas que han afectado sobre todo al sector rural, propiciando que las mujeres busquen otras alternativas para generar ingresos económicos.

La globalización ha generado cambios en las comunidades rurales desde la expulsión de las personas de sus lugares de origen, también ha cambiado las estructuras y dinámicas de los grupos domésticos, aumentando las actividades de las mujeres. Lejos de haber una mejora en su calidad de vida, disminuye por la cantidad de labores que han tenido que asumir al quedarse a cargo como jefas de familia.

En México, la pobreza y desigualdades no se viven de la misma forma entre una mujer que vive en la ciudad y una que se encuentra inmersa en un contexto rural. Existen tres factores que enfrentan las mujeres en situaciones de pobreza:

- A) La escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones, tanto en contextos sociales como familiares.
- B) La escasa participación y hasta exclusión de los sistemas políticos.
- C) La doble y triple jornada que realizan las mujeres
(Jusidman y Salles, 1998, como se citó en Martínez, Martínez, Barrientos y Paredes, 2003, p. 73).

La investigación planteada aquí nos permitió desde el enfoque antropológico reconocer la participación de las mujeres en diferentes espacios, como la creación de acciones en las políticas públicas y su vinculación con programas sociales, más acordes con la situación y contexto que viven las mujeres rurales, tomando en cuenta que con la dinámica que se presenta actualmente en la ruralidad, son estas quienes sostienen a las comunidades; por lo que, resulta paradójico generar acciones donde ellas tengan que adquirir más carga de trabajo y sigan sin acceder a mejores condiciones de vida.

Este trabajo contribuyo a mostrar a las mujeres rurales y su relación con las políticas públicas y programas sociales, pensándolas desde las particularidades de sus modos de vida que se entretajan con el carácter étnico de sus identidades y pertenencias colectivas, sumando a las indagaciones de este sector desde su doble adscripción rural y étnica.

La investigación se desarrolló en el municipio de Villa Victoria, localizado al oeste del Estado de México. Se trata de un territorio principalmente rural que se encuentra a treinta minutos de la capital mexiquense y a una hora y media de la Ciudad de México. Limita al norte con San Felipe del Progreso, al noroeste San José del Rincón, al sur con Amanalco, al este con Almoloya de Juárez, y al oeste con Villa de Allende y Zitácuaro. El municipio pertenece a la Región socioeconómica XIX Valle de Bravo, y al XIV Distrito Judicial y Rentístico con cabecera en Toluca (Gobierno del Estado de México, 2019). Esta delimitación corresponde al Plan de Desarrollo Regional del Estado de México 2017-2023 donde se establece que Villa Victoria forme parte del Región XIX con el objetivo de ejercer la política gubernamental en el territorio de manera efectiva, privilegiando la cobertura y el desarrollo sostenible de las comunidades (Gobierno del Estado de México, s.f.).

El nombre Villa Victoria se fue dando en diferentes momentos. El primer nombre que ostentaba el pueblo en sus orígenes fue Niñil, palabra mazahua cuyo significado es "Pueblo Nuevo". El 11 de junio de 1862, durante la división territorial del Estado de México fue erigido el pueblo en el distrito de Toluca como la municipalidad de Merced de las Llaves. El 2 de mayo de 1882, el gobernador José Zubieta elevó al rango de villa al pueblo de Las Llaves, con el nombre de Villa Victoria (González Gómez, 1999 como se citó en Instituto Electoral del Estado de México, 2023, p. 560).

Los primeros grupos de pobladores del Valle de Toluca fueron¹: el matlatzinca, conocidos también como “hombres de la red” u “hombres de la honda ciñendo la frente”; el otomí o “cazadores de pájaros”; y en la región noreste, el mazahua o “poseedores de venados”. Villa Victoria se ubica en la zona de asentamientos mazahua (Instituto Electoral del Estado de México, 2023, p. 560). “El municipio de Villa Victoria está conformado por 128 comunidades, 3 urbanas y 125 rurales” (Estudio Básico de Comunidad Objetivo, 2018, p. 1).

La lengua indígena que se habla en el municipio de Villa Victoria es la mazahua. Cabe destacar que son los adultos mayores quienes han conservado la lengua, la cual solo se habla, pero no se escribe. Las mujeres más jóvenes al escucharla reconocen el significado de las palabras, pero ya no las pronuncian. La pérdida se fue dando a causa de la discriminación hacia las personas que la hablaban, principalmente cuando acudían a la ciudad eran “mal vistos” por comunicarse o no saber hablar español. Este sentimiento de rechazo hizo que los padres no la transmitieran (Trabajo de campo, 2019).²

El municipio de Villa Victoria se caracteriza por la presencia de una laguna que rodea a la mayoría de las comunidades de esta demarcación, por lo que es un atractivo para los lugareños y visitantes ya que se puede pasear en lanchas o solo contemplar su majestuosidad, porque en diferentes tramos está rodeada de bosques. En este llamativo paisaje se desarrollan diferentes problemáticas y vivencias de mujeres y hombres.

Para el análisis se retomó la comunidad de San Diego del Cerrito, cuya distancia con relación a la cabecera municipal de Villa Victoria es de 30 minutos. Es una de las comunidades que se caracteriza por su alto arraigo a su lengua y la utilización de la vestimenta tradicional mazahua por parte de las mujeres de mayor

¹ Villa Victoria forma parte de los poblados que se conformaron en el Valle de Toluca denominado así por estar rodeado de ríos y árboles. A nivel administrativo, los habitantes de Villa Victoria tienen que acudir a Toluca como si fuera la cabecera municipal para realizar el pago de trámites o de servicios gubernamentales. A nivel socioeconómico forma parte de la región XIX de Valle de Bravo, junto con otros municipios como: Amanalco, Donato Guerra, etc.

² La figura de la “India María” ha sido una forma de representar a las mujeres mazahuas, sin embargo, la población de San Diego del Cerrito, no se identifican con esta y atribuyen que nace este personaje en el municipio de San Felipe del Progreso que también es una comunidad indígena.

edad y las más jóvenes en eventos especiales, como fiestas religiosas, eventos públicos, festivales, etc. Además de que se autodenominan indígenas al ser su adscripción la mazahua, conservan tradiciones que hacen que sean escaparate para eventos políticos en beneficio de los “pueblos originarios”.

Las mujeres adultas suelen usar la vestimenta tradicional que se compone de una falda de seda tableada de diferentes colores como azul, rosa, verde, morado, etc., blusa blanca y un babero de seda que contrasta con el color de la falda, suelen usar calcetas y zapatos de tela o charol. Las mujeres más jóvenes utilizan pantalón de mezclilla, tenis o zapatos y por lo regular se puede observar que utilizan chamarras y suéteres, ya que es una zona fría. Por la variación del clima suelen tener la piel requemada ya sea por el sol o por el frío,³ por lo que regularmente usan sombreros para protegerse del sol.

San Diego del Cerrito es una comunidad donde la identidad cultural mazahua se encuentra presente, así también los usos y costumbres, en particular, los referentes al rol de las mujeres en la comunidad, donde se consideran “útiles” para las labores domésticas y al cuidado de los hijos, hombres y mujeres de la tercera edad, pastoreo de animales y trabajo en el campo. Esta asignación cultural de labores ha impedido que las generaciones más adultas de mujeres accedan a la escolaridad básica. La incorporación de la modalidad de educación abierta ha permitido que las personas puedan culminar sus estudios básicos, motivados por los propios hijos.

Estos roles que social e históricamente han sido aceptados por la comunidad, ahora se cuestionan internamente en las familias. Por ejemplo, las mujeres adultas y jóvenes consideran importante que los hombres se involucren en las actividades relacionadas al hogar, cuidado de los hijos, apoyo a las labores domésticas, entre otras. Consideran importante que los padres se involucren en la educación de los hijos y contribuyan en las actividades diarias para favorecer espacios de descanso a las mujeres. Estas negociaciones se llevan a cabo de forma interna en las familias, pues existen aún mandatos sociales que son difíciles de romper y, en ocasiones, generan conflictos en las familias.

El desempleo y la falta de oportunidades laborales al interior de la comunidad han generado que los hombres migren hacia la Ciudad de México, Toluca, Sonora y diversas ciudades de los Estados Unidos de América. Lo anterior implica que las mujeres se van involucrando en actividades a las que solo los hombres tenían acceso, como son: las juntas ejidales, elección de regidor y

³ Por la colonización de esta zona por franceses se suele observar a mujeres de piel y ojos claros. En la comunidad las consideran con más valor incluso reciben un trato diferente. Existen varias versiones sobre los primeros pobladores que llegaron a la comunidad de San Diego del Cerrito, generando el mestizaje, algunas personas mencionan el arribo de pobladores del municipio de Villa de Allende y establecieron familia en esta localidad, otras comentan que fue la llegada de gente a trabajar a la hacienda que se encontraba cerca de esta zona y que venía de Michoacán. Además de la información obtenida no se encontró información referente a esta segunda versión.

acuerdos para la construcción o proyectos para beneficio del asentamiento. En caso de que el conyugue no pueda asistir por alguna situación como haber migrado o trabajar en la ciudad, las conyugues acuden como representantes, pero no toman decisiones sin antes consultar al conyugue.

De acuerdo con el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social Evaluación (CONEVAL) en San Diego del Cerrito el 60.3% de la población de 15 años y más cuenta con educación básica incompleta (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2020). De esta población el 9.53% de la población es analfabeta del cual 6.99% son mujeres (PueblosAmérica.com, 2020). Entre las mujeres es muy común que migren a la Ciudad de México donde se emplean principalmente como trabajadoras del hogar, algunas aprovechan estando en la ciudad para aprender un oficio como cultora de belleza y costurera. En ocasiones, su incursión laboral es temporal, mientras se preparan para el casamiento, también es una práctica donde se trabaja para la construcción de su nuevo hogar o la fiesta de la boda.

Existe presión social para las mujeres casadas, quienes tienen que estar al cuidado del esposo e hijos. Son pocas quienes continúan trabajando, comúnmente regresan a cumplir el rol que la comunidad ha designado para ellas. Al ser dependientes económicamente de los conyugues, la vida social y económica de las mujeres se ve limitada, quedando aisladas de la participación en actividades fuera de su hogar. Cabe destacar que socialmente se critica a aquellas mujeres que rompen estos patrones y deciden participar en actividades como juntas vecinales, política o socializan con otras mujeres.

Las acciones estatales para contrarrestar la vulnerabilidad de las mujeres consisten en programas sociales y de asistencia social como son: Alerta de Género; Adopción, custodia, y tutela; Atención a mujeres en situación de violencia, los Centros de Atención Integral para Mujeres (CAIM), Centros Regionales de Atención a Mujeres Rurales e Indígenas (CRAMRI), Centro Regional de Atención para la Mujer (CRAM) y Programa de desarrollo social Familias Fuertes Salario Rosa⁴. Solo el programa conocido como Salario Rosa se aplica para las mujeres de San Diego del Cerrito y no todas acceden a este, ya que se condiciona a favor del voto para el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En el año 2022, cuando se lanzó la convocatoria para la inscripción a este programa, se convocó solo a aquellas mujeres que estuvieran inscritas en el partido, además que se hacen a puerta cerrada y en domicilios de dirigentes locales.

⁴ Destaco que los Centros de Atención Integral para Mujeres (CAIM), Centros Regionales de Atención a Mujeres Rurales e Indígenas (CRAMRI) y Centro Regional de Atención para la Mujer (CRAM), no tienen incidencia en la comunidad de San Diego del Cerrito y los centros se localizan en el municipio de Zinacatepec que está a 50 minutos de ésta. La liga del programa Familias Fuertes Salario Rosa se encuentran en la bibliografía, para profundizar en sus características.

El Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad a nivel estatal, tiene como propósito:

Contribuir a elevar el ingreso económico de las mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México, que sean madres y que se encuentren en condición de pobreza, se dediquen al trabajo del hogar, no perciban remuneración, y sean responsables del cuidado de una o más personas que tengan alguna discapacidad. Las acciones enmarcadas en este programa consisten en el otorgamiento de transferencias monetarias, capacitación para el desarrollo humano, actividades de desarrollo comunitario y actividades para propiciar el emprendedurismo. El monto que reciben es de \$2,400.00 cada dos meses (Secretaría de Bienestar, 2021).

Además de los programas gubernamentales, existe uno denominado Centro Casa Origen, que es efectuado por la organización civil Fundación Origen A.C.⁵ Este programa está en marcha en las comunidades de Villa Victoria, iniciando sus labores en la comunidad Loma de Lienzo en la que actualmente tiene sus oficinas. En San Diego del Cerrito tiene seis años de trabajo, su objetivo es fortalecer las habilidades personales y productivas, por medio de talleres para la implementación de huertos de traspatio. Es un programa gratuito y dirigido a toda la población, se les dona insumos para la colocación de su huerto y ocasionalmente se les da algún donativo como despensas, juguetes, ropa, etc.

Esta dinámica también ha generado que las mujeres y la población en general participen en actividades si obtienen algún beneficio. En administraciones pasadas hubo entrega de calentadores solares, macrotúneles para invernadero y programa de huevo orgánico, mismos que solo fueron para aquellos que estaban adscritos al PRI, como muestra de gratitud por haber apoyado al partido. Aquellos que recibieron el donativo o material, al principio lo trabajaron, pero como no hubo seguimiento de capacitación lo terminaron abandonado, a lo largo del camino de las diferentes comunidades de este municipio se pueden observar estructuras de hule blanco, que son utilizadas como cocheras, cuarto de lavado, etc. Es decir, los macrotúneles no se usan como huertos (Trabajo de campo, 2019).

Existen también algunas acciones a nivel municipal a cargo de la regiduría de género, consistente en capacitar a la población en oficios como corte y confección, estilismo, computación y atención psicológica, las cuales se imparten en el “Palacio Municipal”, lo cual impide a las mujeres de San Diego asistir, ya que se encuentran a 35 minutos de distancia de la cabecera municipal.

Las acciones que se implementan a nivel municipal son en realidad insuficientes. Sucede también en el caso de las impulsadas a nivel estatal y federal, las cuales no llegan a las comunidades rurales, salvo en los procesos electorales, donde se ven circular las convocatorias en las distintas comunidades para participar en cursos o demostraciones de diversos oficios como los antes mencionados.

⁵ Los recursos para llevarla a cabo se obtienen a través de donaciones de privados y mediante el concurso de recursos etiquetados condicionados a la obtención de resultados.

En el caso de las acciones por parte de organizaciones civiles son pocas y la mayoría de las veces se implementan en poco tiempo, y en muchas ocasiones, desconociendo la dinámica de las comunidades, por lo que, los horarios para la implementación de éstas hacen imposible la participación de los habitantes. Por lo regular no son del todo gratuitas, lo que hace complejo que tengan éxito y muy pocas veces se les dan continuidad.

Existen diversas disciplinas que se han dado a la tarea de evidenciar la importancia de la participación de las mujeres y el impacto que tienen los apoyos económicos, capacitación, etc., que se destinan a este sector de la población. Dichos apoyos se realizan pensando que una de las soluciones para disminuir la pobreza y desigualdades que enfrentan, es implementar programas sociales que les permitan adquirir nuevas herramientas para mejorar su nivel económico, dejando de lado la dinámica social, las particularidades de cada región y la generalización de la condición del ser mujer.

Es de importancia analizar desde la voz de las mujeres su experiencia sobre su participación, mostrando cuál ha sido el impacto de la implementación de los programas sociales gubernamentales y de la sociedad civil. Esto es especialmente importante en la comunidad de San Diego del Cerrito, en un contexto rural e indígena, resaltando las implicaciones que han tenido en la vida de las mujeres y de sus familias.

La antropología social nos permite un análisis de los actores tomando en cuenta las particularidades culturales y de las instituciones que permean en cada uno de los contextos. A veces se olvidan los factores internos y comunitarios, que aún siguen sin ser tomados en cuenta, para que existan cambios profundos en las desigualdades y condiciones que las mujeres viven.

Si bien, actualmente, se ha visibilizado la importancia de apoyos para este sector, se continúa viendo a la mujer como un medio para impactar en otros sectores como la familia, por lo que, se sigue sin atender las necesidades específicas de una población que enfrenta y negocia al incorporarse a espacios de socialización que permitan adquirir nuevas herramientas de utilidad para ellas. Este proyecto de investigación propuso sumar al reconocimiento de las negociaciones, vivencias y efectos que las mujeres tienen al participar en acciones en beneficio de ellas, en particular, pensando en las de San Diego del Cerrito, Estado de México.

A partir de lo dicho, se planteó la *pregunta de investigación*: ¿Cuáles son las negociaciones, vivencias y efectos vividos por las mujeres rurales indígenas de San Diego del Cerrito a partir de su participación en los programas “Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad” y “Casa Origen”?

En relación con los programas sociales y mujeres existen posturas encontradas sobre sus efectos en las poblaciones rurales e indígenas, por lo que

se pensó en la siguiente hipótesis desde la perspectiva de quienes participaban en estas acciones:

En el caso de las mujeres indígenas, quienes, por los roles sociales establecidos por siglos en muchas de las comunidades de México, han tenido pocas posibilidades de acceder a los servicios de educación básicos, por lo cual, los apoyos gubernamentales han sido un medio para que culminen sus estudios, obtengan ingresos económicos o capacitaciones en oficios.

La participación de las mujeres en programas sociales genera que se enfrenten a diversas problemáticas en las que tienen que negociar salir del hogar para capacitarse, asistir a juntas o realizar trámites y les permita beneficiarse de los apoyos dirigidos a este sector, tales como la obtención de recursos económicos que les brinde movilidad social e independencia económica. Esta participación en nuevos espacios no implica dejar de lado las actividades que cotidianamente realizaban, lo cual puede generar mayor trabajo para ellas.

Los programas sociales pueden representar para las mujeres una oportunidad para acceder a espacios donde socialicen su experiencia de vida, generen dinero mediante su trabajo y que puedan utilizar para ellas y la compra de artículos de la canasta básica, pero sobre todo que sus hijas tengan otras oportunidades de vida, como una profesión. El participar se percibe como oportunidades para este sector; también implica luchar contra un sistema en el que las mujeres deben continuar con los patrones asignados social y culturalmente.

Por lo tanto, el objetivo general de este trabajo consistió en analizar las negociaciones, vivencias y efectos derivados de la participación en dos programas sociales de mujeres de la comunidad de San Diego del Cerrito, del Municipio de Villa Victoria en el Estado de México.

Los objetivos específicos fueron:

- Identificar los impactos sociales y económicos en la vida de las mujeres al participar en los programas sociales gubernamentales y de asociaciones civiles.
- Mostrar desde la experiencia de las mujeres, los retos en los programas dirigidos hacia este sector.

Por lo que, el *objeto de estudio* de este trabajo fue: la participación social de las mujeres rurales en dos programas sociales desarrollados en una comunidad indígena mazahua.

Métodos, técnicas y fuentes de consulta

“El método de la etnografía nos permitió estudiar los niveles micro para involucrarnos en el análisis de procesos históricos de amplio rango y en sus consecuencias contemporáneas sobre los distintos sectores sociales” (Balazote et al, 2013, p. 14), ya que el estudio se centró en recuperar las experiencias vividas de mujeres participando en programas sociales implementados en su comunidad, lo cual nos ayudó a dar a conocer la experiencia, necesidades y retos que enfrentan en su comunidad y al participar de estas acciones, y visibilizar los retos y estrategias al pensar y diseñar acciones para las colectividades, lo cual en muchas ocasiones no es tomado en cuenta.

Se realizó trabajo de campo como “el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente sentido común, teoría, modelos explicativos y la de los actores o sujetos/objetos de investigación” (Guber, 2011, p. 50). Por medio de las entrevistas informales y la observación fue posible entender mejor la realidad de las comunidades y, en especial, la participación de las mujeres en los programas locales.

En este trabajo se retomó el análisis centrado en el actor, propuesto por Long (1992). Bajo este enfoque las voces, vivencias y percepciones de los actores son considerados valiosos y los actores se tornan en los sujetos de la investigación (como se citó en Riaño & Okali, 2008, p. 122), ya que esto permitió hacer una intervención conociendo las diferentes perspectivas de la comunidad sobre la implementación de políticas públicas cuyo propósito es contribuir a la disminución de la desigualdad y pobreza de las mujeres en las comunidades rurales.

Desde el vivir y trabajar en la comunidad se retomaron los datos etnográficos que permitió identificar aquellos aspectos relevantes para el análisis de la participación de las mujeres rurales en programas sociales. A través de la observación directa y la testificación se da fe de distintos aspectos de la vida social desde una óptica no etnocéntrica (Guber, 2004, p. 111).

Del 2017 al 2019 me desempeñé como gestora social⁶ en Fundación Origen en el estado de Guerrero, posteriormente del 2019 al 2023 en el Estado de México, cuyo propósito fue el acompañamiento a grupos de mujeres del municipio de Villa Victoria. A través de talleres se abordaron diferentes temas sobre salud física y emocional, resolución de conflictos, identidad y plan de vida, que les permitieran fortalecer su salud emocional y formar redes de apoyo. Las actividades se realizaban a través de la metodología participativa y de educación popular donde eran las participantes quienes hablaban en el grupo durante las

⁶ En el capítulo 2 se habla más a detalle sobre esto.

sesiones y yo moderaba (grupos focales), al final se generaban reflexiones y acuerdos en conjunto.

Por lo que, el posicionamiento epistemológico en este trabajo fue el de antropóloga gestora que permitió reconocer y mediar entre los escenarios de aplicación de programas sociales al mismo tiempo que acercarse a la perspectiva de las mujeres rurales mazahuas. Cabe precisar que fue de amplia riqueza la vinculación desde lo compartido entre las mujeres y la investigadora (el ser mujeres), permitiendo resaltar desde el *rapport* las aspiraciones y condiciones del involucramiento de las mujeres indígenas en la participación social mediante mi participación como facilitadora de procesos comunitarios en el Programa Casa Origen.

Por lo que el conocimiento de primera mano de las actividades, costumbres y cultura de una comunidad permite la obtención de datos. Por lo que, la observación participante consistió en dos acciones principales: observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en tanto del investigador, y participar en una o varias actividades de la población (Guber, 2001, p. 22).

Otra herramienta para obtener información sobre la participación de las mujeres rurales en programas sociales fue la entrevista. Las entrevistas estructuradas ayudaron a conocer desde la voz de las mujeres sus vivencias y la percepción que tienen referente a su propia vida, la cual también es relevante, ya que, en la implementación de las políticas públicas, poco se toman en cuenta. La entrevista como menciona Rosana Guber, “habla del mundo externo y, por lo tanto, las respuestas de los informantes cobran sentido por su correspondencia con la realidad fáctica” (2001, p. 30). El acercamiento que se tuvo con las usuarias y actoras sociales de los programas permitió conocer la percepción y vivencias que tienen al participar.

Estas entrevistas se realizaron no solo a las mujeres que participaron en estos programas, también se conoció el punto de vista de las promotoras del programa Salario Rosa, pues son ellas quienes llevan a cabo las jornadas de capacitación. Por medio de las charlas informales se conoció el punto de vista de aquellas personas que viven en la comunidad de San Diego del Cerrito, pero que no participan en ninguno de estos programas, ya que como se mencionó anteriormente, el Programa Salario Rosa está condicionado por el PRI y no todas las mujeres acceden a éste, al igual que el programa Casa Origen que implica la instalación de huertos familiares y esto, en muchas ocasiones, genera un trabajo extra para las mujeres.

Si bien, las entrevistas y charlas informales, además de las otras técnicas permitió conocer de primera mano la percepción de las mujeres, a veces la información que te dan los informantes se basa en el interés de la investigación, donde el entrevistador genera preguntas concretas, y en ocasiones queda un poco

sesgada o se dejan de lado las circunstancias que no se ven a simple vista y puedan enriquecer la investigación.

Por lo que, fue importante retomar aquella información que se generó al viajar en los taxis colectivos o la que se platicó en la tiendita de la comunidad. Menciona Rosana Guber, “la atención flotante promueve la asociación libre de sus interlocutores, la categorización diferida de sus expresiones y la focalización en temáticas que, desde el saber local, parecen dar cuenta del objeto de investigación propuesto” (2004, p. 139).

Además, se consultaron monografías del municipio y sistemas de información de datos estadísticos como número de población, nivel de rezago y uso del tiempo de las mujeres rurales, que permitan tener un panorama más amplio sobre las características de la población y la dinámica social.

Estructura de la tesis

La investigación se centró en las negociaciones, vivencias y efectos de las mujeres cuando se involucran en programas sociales, por lo que se desarrolló en dos capítulos:

En el primer capítulo se plantearon las categorías de análisis que tienen como eje la participación que construyen las mujeres en los programas sociales al estar inmersas en escenarios étnicos mazahuas. Estas categorías se evidenciarán en el capítulo siguiente para darle sustento al proceso descriptivo y así construir etnografía.

En el segundo capítulo se mostraron algunos de los programas sociales dirigidos a mujeres rurales e indígenas que se implementan en México. Nos centramos en el programa de Desarrollo Social Salario Rosa y Programa Casa Origen, analizando las formas en que intervienen en la comunidad de San Diego del Cerrito, la participación de la población y la vivencia en voz de quienes asisten y son beneficiadas de estas acciones, identificando las negociaciones, vivencias, efectos y cambios sociales a los que se han enfrentado y el impacto que tienen en la familia y comunidad.

Para cerrar se abordaron los hallazgos que se obtuvieron a partir de la investigación de campo sobre las negociaciones, vivencias y efectos. Además de resaltar los retos que enfrentan los programas sociales dirigidos a mujeres rurales indígenas, para que les permitan generar mejores condiciones de vida y disminuir el rezago social.

CAPÍTULO 1. ANÁLISIS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PROGRAMAS SOCIALES EN UN CONTEXTO RURAL INDÍGENA.

El objetivo de este capítulo fue definir a través de diferentes ángulos las categorías de análisis que nos permitieron obtener información precisa para nuestra investigación.

Por medio de la búsqueda de diferentes planteamientos, se esbozaron las categorías de análisis que nos permitieron profundizar en el tema desde el campo antropológico, mostrando como se comprende la comunidad rural, mujeres indígenas, programas y participación sociales.

1.1 Estado de la cuestión sobre la participación social

La participación ha sido analizada desde diferentes enfoques y perspectivas. Algunas de ellas son las miradas de la integración, asistencialista y de agencia. Se detallan a continuación:

El *enfoque integracionistas* parte de la premisa de la separación y accesos diferenciados de los actores sociales a la vida pública y toma de decisiones políticas, por lo que, propone incorporar a los grupos que han quedado fuera.

“En el siglo XX, la participación era vista, como una estrategia de inclusión para quienes el desarrollo les había sido negado, para quienes más lo requerían, es decir, la población rural pobre” (Núñez, Martínez, Manzo, De la Tejera & Santamaría, 2006, p. 40). Por ejemplo, la población de mujeres ha sido una de las más afectadas, sin embargo, en los últimos años se han impulsado acciones, esto vislumbra que se pueden generar cambios en este sector.

El *enfoque asistencialista* también parte de la idea de desigualdad entre grupos; se caracteriza por una visión paternalista en torno a la participación, pues un agente externo es el encargado de proveer de recursos a los actores para que estos puedan “empoderarse” y en el futuro sean ellos quienes generen sus propuestas, mientras esto no suceda se les debe seguir proporcionando recursos.

Por lo que, son frecuentes las caracterizaciones de “la práctica de la participación (...como) un aporte significativo para las y los marginados, al proveerlos de herramientas para que enfrenten su situación con su propio esfuerzo y creen las oportunidades necesarias para su integración social” (Núñez et al, 2006, p. 35).

La *perspectiva de la agencia* reconoce la capacidad de acción y respuesta de los actores sociales desde sus propias bases, medios y objetivos, se les refleja como coparticipes de lo político a partir de resistencias y propuestas basadas en sus particularidades y formas de organización.

“La participación, de acuerdo con Giménez (2002), es un proceso que enlaza a sujetos y grupos e implica estar presente, ser parte de las decisiones, involucrarse y responsabilizarse, volverse coagente, cooperante” (como se citó en Verdugo, Tereso y Carrillo, 2019, p. 152). La implementación de algunos proyectos para las comunidades se realiza a partir de una mirada externa, la cual resulta alejada de la realidad y necesidades de las personas que viven en estas, en el caso de San Diego del Cerrito, el ejemplo fue la entrega de recursos para los macrotúneles para invernaderos o la cría de bovinos, lo cual resultó un trabajo extra para las personas. A pesar de que tenían interés, no contaban con la capacitación ni recursos para continuar y lograr resultados, empezando por no tener agua para el riego de sus vegetales.

Algunas otras acciones dejan de lado a las mujeres, quienes se han incorporado en actividades que son tomadas como parte de su ocupación y destinan los recursos obtenidos a los hombres a pesar de que serán ellas quienes cumplirán con los requerimientos para garantizar el siguiente “apoyo”, por ejemplo, recibir el fertilizante para la siembra anual. En consecuencia, son los esposos quienes son los beneficiados de la organización y las labores realizadas por las mujeres en el campo. “La participación de las mujeres en la agricultura está enormemente subestimada, pues a la gran mayoría de ellas no se las considera agricultoras sino amas de casa” (Korol, 2016, p. 97).

La labor que realizan las mujeres rurales indígenas en sus comunidades, pese a que no sea vista como una forma de aportar socialmente, es fundamental para la estructura social. Las mujeres se encargan del cuidado de otros, la preparación de las fiestas patronales, forman parte de los diferentes comités escolares y comunitarios, la organización para la siembra y se dedican a la venta de diversas mercancías (desde ropa hasta hortalizas), sin duda participan de diversas formas generando que la economía fluya.

Pese que la mayor parte del día las mujeres se encuentran ocupadas atendiendo las actividades del hogar y cuidando de los otros, existen espacios que se vuelven importantes como son los fogones, en el caso de San Diego del Cerrito, se celebra el ritual del Fuego Nuevo donde el 19 de marzo “se agradece por la tierra, el aire, el agua y el fuego; que son los elementos que hacen posible la vida” (Leiko Paulette, 2017). Las mujeres adornan el fogón con flores y veladoras para agradecer lo retribuido por la tierra, refiriéndose a los alimentos. Este espacio es importante para este sector, ya que es en este donde, además de alimentar a la familia, se toman decisiones importantes y son estas las protagonistas, la forma en cómo se organizan para preparar eventos como las fiestas familiares y

mayordomías, convergen con la estructura de la comunidad y permiten un diálogo y forma de organización entre las mujeres, lo cual, como en otras comunidades, ha permitido la participación y apertura para ocupar otros espacios.

1.2 Marco teórico conceptual

Comunidad indígena rural

La comunidad de San Diego del Cerrito está situada en el Municipio de Villa Victoria (en el Estado de México). Hay 2,645 habitantes (PueblosAmerica.com, 2020), se caracteriza por conservar algunos usos y costumbres, a pesar de la dinámica que ha enfrentado el sector rural ante los cambios de la globalización. Hombres adultos, mujeres jóvenes y adultas, y pocos jóvenes se dedican a la siembra de temporal, ya que los hombres jóvenes y algunas mujeres migran hacia la ciudad para emplearse en la construcción y como trabajadoras del hogar. La población que se queda en la comunidad se dedica a las labores domésticas, pastoreo de bovinos, cultivo de maíz, haba y papa. En la comunidad existen comercios de primera necesidad como tiendas de abarrotes, tlapalerías, roscerías, pollerías, carnicerías, farmacia, café internet, estéticas, papelerías, carpinterías; también cuentan con centro de salud, kínder, primaria, secundaria y telebachillerato.

Ocupa el quinto lugar a nivel municipio por el número de habitantes. Los habitantes de esta comunidad se caracterizan por organizarse en asambleas para resolver problemáticas, por ejemplo, el manejo de recursos naturales (escases de agua, a pesar de que en la comunidad existe la laguna), la tala de árboles; recientemente, la construcción de un cajero del “Banco Bienestar”, ausencia de un médico de planta, rotación de los profesores y la migración de los jóvenes (Trabajo de campo, 2022).

Es importante resaltar que esta comunidad es indígena, ya que comparte algunas expresiones culturales como la lengua, vestimenta, rituales y organización social. En San Diego del Cerrito se ha llevado a cabo trabajo de recuperación cultural, ya que si bien las comunidades aledañas a ésta son consideradas indígenas son los mismos pobladores quienes han rechazado esta identidad, a pesar de que aún se conservan algunas prácticas, sobre todo la importancia de la tierra y su fertilidad para estas poblaciones.

El rechazo de la identidad indígena mazahua en las comunidades aledañas se debe a la constante migración hacia la ciudad por motivos laborales. Los migrantes se han enfrentado a la discriminación por hablar, vestir y vivir en una comunidad indígena. Por lo que, las personas van dejado de lado estos rasgos que anteriormente las identificaban como indígenas, sobre todo al hablar con las

mujeres más jóvenes, expresan como algo que conservan las personas más adultas, pero no forma parte de ellas (Trabajo de campo, 2019).

Entre las mujeres de San Diego del Cerrito ha habido un proceso de reconocimiento sobre las características que las hacen ser indígenas, como menciona Fredrik Barth: “los grupos étnicos son considerados como una forma de organización social. La característica de autoadscripción y adscripción por otros. Una adscripción categorial es una adscripción étnica cuando clasifica a una persona de acuerdo con su identidad básica y más general” (1976, p. 15).

Las mujeres que se autoadscriben como indígenas mazahuas, consideran importante reconocer y apropiarse de los diferentes rasgos que las hacen ser diferentes, como es la lengua, el bordar y las formas de organización. Estos rasgos, se pueden ver en celebraciones como bodas, realizar rituales de bendiciones que se hacen desde tiempo atrás y que no tienen relación con la religión católica. También se organizan como comunidad indígena para “bajar” recursos federales como tractores, que solo son entregados a grupos organizados y considerados indígenas.

Para algunas personas, “los indios son seres inferiores o como una especie de niños, de quienes es legítimo exigir subordinación y obediencia” (Barth, 1976, p. 25). Las mujeres han soportado estas formas de discriminación fortaleciendo su identidad, sobrellevando también los constantes cambios al interior de las comunidades donde poco a poco la ruralidad se va entremezclando entre lo urbano.

El panorama del mundo rural está en continuo proceso de urbanización con un espacio cada vez más reducido, pero que, por definición como espacio rural, presenta unas características, lógicamente, nada urbanas: poblaciones pequeñas; comunicaciones limitadas; anchas franjas de territorio despoblado, natural o cultivado; escasa diversificación económica y productiva; mínima presencia de servicios públicos; envejecimiento de la población; éxodo demográfico; fuga de capital (Traver, Segarra, Lozano & Trilles, 2018, p. 148). La movilidad que se genera por la falta de empleo local representa cambios, por ejemplo, mayor infraestructura en las viviendas derivada de la inserción laboral en espacios urbanos.

El acceso de la luz pública para las viviendas en la comunidad tiene menos de 30 años, como la pavimentación de la carretera principal que ha permitido, que en caso de emergencia puedan trasladarse más rápido al municipio o a la capital del estado. Sin embargo, existen problemáticas que afectan a la población como la falta de trabajo, desabasto de medicamentos en el Centro de salud, la deserción escolar a temprana edad e inserción al campo laboral, etc.

La comunidad de San Diego del Cerrito en los últimos años se ha adaptado a los cambios, la constante migración de hombres y mujeres a diferentes estados

de la República Mexicana y Estados Unidos, así como la construcción de caminos accesibles a la comunidad, escuelas, Centro de salud y la implementación de comercios de abarrotes. “Por lo que, el sector rural es entendido como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico del que la población se apropia convirtiéndolo en territorio mediante un conjunto de instituciones sociales” (Maldonado, Mariaca, Nazar, Rosset & Contreras, 2017, p. 57)

Los cambios que han presentado las comunidades también se ven reflejados en los habitantes de éstas. Las mujeres han asumido roles y tareas que no se consideraban aptas para ellas como la participación en asambleas ejidales, emplearse como peón para labores del campo, ingreso al campo laboral o la migración hacia la ciudad, actividades que eran exclusivas para los hombres. Estas actividades les permiten salir de su hogar e involucrarse en otros espacios considerados no propios para las mujeres.

Lo anterior da lugar al “incremento de la población activa femenina rural y de sus niveles educativos, sobre todo, entre las jóvenes, deriva en una fuerte inadecuación funcional entre sus aspiraciones laborales y la formación real de los mercados locales de trabajo” (Sánchez-Muros & Jiménez, 2013, p. 4).

Ante este panorama es importante retomar la siguiente consideración:

Una de las características que se han presentado en el campo es la diversificación de las actividades productivas, el incremento y, en parte incluso, la predominancia de actividades no agrícolas; la creciente interacción rural-urbana, la integración más evidente con el mercado, un aumento en importancia del papel de la migración y las remesas, así como la flexibilización y feminización laboral (Osorio, 2011, como se citó en Maldonado et al, 2017, p. 4)

Lo anterior nos permite describir a la comunidad de San Diego del Cerrito con las modificaciones que ha tenido en sus estructuras sobre todo en el grupo doméstico, lo cual permite dar cabida al papel de las mujeres que han y tienen en la actualidad, visibilizando situaciones que siguen presentes a pesar de los impulsos e intenciones exógenos que se tienen por mejorar sus condiciones.

Desde hace muchos años y aún en la actualidad sigue perdurando el control sobre las mujeres que deciden insertarse al campo laboral. El ingreso de las mujeres, al igual que las remesas, ha permitido el sostenimiento de su hogar, ya que el trabajo doméstico es mejor pagado al de albañilería, ejemplo claro se dio, en la pandemia de COVID-19, los hombres regresaron a la comunidad y fueron las mujeres quienes conservaron su trabajo, incluso otras donde la pareja se quedó desempleada tuvieron que migrar y emplearse en este oficio (Trabajo de campo, 2020).

Mujeres rurales

Es bien sabido que las mujeres que viven en espacios de transformación como es la zona rural, forman parte de los grupos más vulnerables en la sociedad y da como consecuencia desigualdades sociales y rezago, por lo que, conlleva a

reflexionar como se han dado las modificaciones del papel que ocupan en la organización de los grupos domésticos.

La inserción de las mujeres en distintas esferas de la vida social y comunitaria, el aumento de las jefaturas femeninas en los hogares rurales, el abandono del trabajo campesino y el fenómeno migratorio han sido algunos de los varios procesos que atraviesan y reconfiguran la composición social de comunidades y municipios enteros incidiendo de manera directa en las relaciones de género y en el posicionamiento de las mujeres ante la familia y la comunidad (Curiel, Worthen, Hernández, Aranda & Puga, 2014, p. 21).

En el caso de las mujeres de la comunidad de estudio, la dinámica social ha ido cambiado paulatinamente, han ocupado otros roles al interior de los grupos domésticos, sin embargo, existen mandatos como salir de sus hogares solo si es necesario, por ejemplo, acudir a una junta escolar, recoger el apoyo de programas gubernamentales, acudir a las asambleas en representación de la pareja o emplearse solo si lo amerita, de lo contrario son juzgadas por la misma comunidad llegando incluso a la violencia por parte del conyugue.

Por otra parte, en México se introdujo la perspectiva de las mujeres ante las evidencias cada vez más recurrentes de las presencias femeninas en el mercado laboral (De Oliveira, 1989 como se citó en Curiel et al, 2014, p.19), en los procesos de migración campo-ciudad (Arizpe, 1979 como se citó en Curiel et al, 2014, p.19) y en las jefaturas económicas de los hogares (González de la Rocha, 1986 como se citó en Curiel et al, 2014, p. 19) por mencionar algunos ejemplos (Curiel et al, 2014, p. 19).

Así se acentúa el papel de las mujeres, diversificando su participación e incursionando en esferas en las que no participaban con anterioridad. Por ejemplo, mediante las actividades productivas remuneradas o el empleo de su fuerza de trabajo, además de las tareas reproductivas (dentro y fuera del hogar). “El término “mujeres rurales” para designar la diversidad en condiciones productivas y sociales específicas en un sentido más amplio que incluya la pluralidad” (Maldonado et al, 2017, p. 59). La diversidad de necesidades, intereses y capacidades entre las mujeres que viven en San Diego del Cerrito es amplia, una de las características que comparten, es que por lo menos una vez han salido de su comunidad de origen y se han empleado en el trabajo doméstico o como ellas le llaman “ama de llaves”, porque consideran que, si bien es muy común participar en este oficio, también es desvalorado.

Existen mujeres, sobre todo las de edad adulta, que no acudieron a la escuela, como ellas mencionan, “no había en ese entonces maestros”. Otras mujeres aún conservan la tradición de la técnica de bordado en “punto de cruz”, algunas han quedado viudas o asumieron el rol de madre soltera, algunas han emprendido un negocio propio o practican algún oficio, etc. Estos roles nos

permiten visualizar las diversidades que existen entre las mujeres de esta comunidad. Es importante resaltar que “no se puede hablar de la “condición de la mujer” cómo si se hiciera referencia a un solo tipo de población femenina con características homogéneas. Se introduce la visión de una definición social de la mujer, con su especificidad para cada caso” (Arias Vázquez, 2019, p. 8).

La categoría de mujeres rurales es importante porque permite tener un análisis amplio para el contexto donde se desarrolla la investigación, retomando la diversidad que existe entre ellas a partir de sus vivencias. Como se mencionó anteriormente, existen particularidades como la falta de oportunidades, la violencia de género, la falta de agua potable, servicios de salud, etc., que viven las mujeres en esta zona, también siguen compartiendo su lengua, costumbres y rituales como el inicio del “Fuego nuevo” que se celebra el 19 de marzo dando la bienvenida al ciclo agrícola, en esta fecha se limpia el fogón y se ponen flores y veladoras, ya que es aquí donde las familias se reúnen la mayor parte del tiempo para hablar de su vida.

Esto demuestra que, si bien, en un mismo espacio existen particularidades específicas de las mujeres, no se ve reflejado en la implementación de programas sociales en beneficio de este sector, acciones que en muchas ocasiones no toman en cuenta su contexto o identidad.

Programas Sociales

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Uso del tiempo (2019), las mujeres que viven en hogares en situación de pobreza donde ambos cónyuges trabajan, dedican a las actividades domésticas 39.7 horas semanales en promedio; además del tiempo dedicado al trabajo extradoméstico, como la producción de bienes para el uso exclusivo del hogar, mientras que los hombres dedican 15.2 horas al trabajo de casa (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019).

En México los programas sociales se han orientado sobre todo en años anteriores al sector rural por medio de acciones para los grupos de campesinos o de agricultores. Se habla de disminuir la pobreza rural y de asegurar la sustentabilidad ambiental, en el caso de las mujeres disminuir la violencia de género y capacitarlas en actividades productivas, ya que la carencia económica imposibilita la movilidad de las mujeres, sobre todo cuando se vive violencia.

Se han creado diferentes acciones para contrarrestar las dificultades y necesidades del sector rural, estas son implementadas desde el gobierno y asociaciones gubernamentales por medio de programas sociales, económicos, ambientales, de género, etc. Por ejemplo, capacitaciones para el emprendimiento a través de huertos familiares, proyectos avícolas e “innovación” en sus artesanías, principalmente, con la visión de generar ingresos económicos y mejorar su calidad de vida.

Para este estudio se refirió una parte de las políticas públicas como son los programas sociales, al permitir analizar las acciones que van dirigidas a las mujeres, tomando en cuenta que existe una diversidad de programas sociales que se han enfocado en este sector. Estos programas, en la mayoría de los casos, implican una relación estrecha con los objetivos nacionales, pero también permiten que exista flexibilidad al implementarlas dependiendo de los valores políticos del partido en turno.

“Las políticas públicas cuya finalidad es la atención a las demandas comunitarias por parte del gobierno, reducir los rezagos en servicios esenciales y mejorar las condiciones de vida de la población” (Chávez y Rodríguez, 1998, p. 4). En el caso del Programa Salario Rosa, la dinámica es recibir un monto bimestral, pero las beneficiarias realizan actividades comunitarias como reforestar algún área verde, hacer limpieza o faenas en la misma comunidad, etc.

Las políticas públicas resultan intervenciones del Estado como modo de morigerar los procesos de desigualdad y expulsión generados en la estructuración de una sociedad basada en la mercantilización de la vida y los quiebres conflictuales que deben ser subsanados sistémicamente. Los modos de “atender” los problemas sociales, entre los que se ubican aquellos referidos a la salud, educación, vivienda, situaciones de pobreza, en las últimas décadas se han sumado el desempleo (De Sena, 2017, p. 132).

Estos programas sociales se desarrollan en el supuesto de una analogía generalizada de los roles que desempeñan las mujeres en la reproducción de los grupos familiares, ya que agregan más actividades de las que realizan, instrumentalizándolas como fuente de trabajo barato y no remunerado en actividades y recursos de los que ellas no se benefician. Con estas complejidades son las mujeres rurales e indígenas quienes tienen más desventajas.

En el caso de la comunidad de San Diego del Cerrito la movilidad y socialización de las mujeres se ven controladas ya sea por la pareja, suegra y la misma comunidad, ya que se considera que la mujer debe estar en su hogar atendiendo las necesidades del esposo e hijos, en ocasiones también les toca el de los padres. Sólo se justifica salir solas si “hay la necesidad” como tener una tienda e ir a comprar mercancía, asistir a fiestas, acudir al médico o actividades religiosas, lo cual al final encarece su vida social y redes apoyo.

Las políticas públicas muy pocas veces intervienen en permitirles organizarse en torno a intereses comunes, ocupar espacios públicos y desplegar estrategias de acción colectiva, se forman además como un instrumento básico para la participación ciudadana y el cambio social en la esfera pública (Murillo y Rodríguez, 2003, como se citó en Sánchez-Muros et al, 2013, p. 225).

En los últimos años, las acciones implementadas por el gobierno estatal en San Diego del Cerrito fueron escasas y limitada la participación. Por una parte, se hacían a puerta cerrada y con los representantes comunitarios a diferencia de programas como las Becas Bienestar gestionadas por el gobierno federal, lo cual refleja mayor aceptación en la población, en especial porque se hace la invitación

a todos los estudiantes a participar. “El éxito o fracaso de una política pública se explica por su capacidad para generar una acción pública intensa” (Rodríguez Castillo, 2014, p. 15).

Es importante señalar que al hablar de programas sociales no se plantea solo el enfoque estatal, en el capítulo dos se habla de cómo estas también se generan desde organismos públicos, sociedad civil, sociedad privada y las formas en que participan las mujeres. Ambas modalidades de los programas sociales tienen el fin de contribuir a las condiciones de vida de las féminas. “No puede considerarse que el Estado actúe de manera autónoma y solitaria, puesto que muchas agencias (expertos, sindicatos, grupos movilizados, destinatarios, burócratas, etc.) moldean y orientan aquello que aparece luego como una resolución soberana” (Barrault & Lorenc, 2015, p. 9).

Participación social

“La invisibilización del trabajo doméstico no remunerado y de las desigualdades sociales, económicas y productivas” (Vázquez, Mortera, Rodríguez, Martínez & Velázquez, 2013, p. 265) forman parte de lo que experimentan las mujeres, desde muy pequeñas ejercen un “deber” sobre todo más marcado para las mujeres y acentuado en las comunidades rurales. Por ejemplo, las niñas mayores cuidan a los hermanos menores no como ayuda a la madre, sino como una obligación por el rango que ocupan; además realizan actividades como el echar tortillas, aprender a cocinar, servir a los hermanos hombres y padre, cuidar a los animales, etc.

“En las comunidades rurales las mujeres son: productoras, agrícolas, recolectoras de alimentos, de plantas medicinales, de leña como combustible y agua para el consumo doméstico, que las hace ser administradoras ambientales ya que son quienes manejan estos recursos” (Martínez et al, 2003, p. 75).

El análisis de la participación de las mujeres rurales en las estrategias de subsistencia de las unidades de producción familiar, particularmente en las actividades agrícolas, ha sido abordado principalmente desde la división sexual del trabajo.

Dichos análisis revelan la existencia de tres categorías: el trabajo productivo que incluye las tareas que originan tanto bienes y servicios intercambiables como aquellos que dirigen el autoabastecimiento de la familia; el trabajo reproductivo que está orientado a la reproducción biológica y social de la familia; y el trabajo comunal que concierne a las actividades que se llevan a cabo por una comunidad para obtener algún tipo de servicio, política o cohesión (Espinosa-Cortés & Díez-Urdanivia, 2006, como se citó en Maldonado et al, 2017, p. 60).

Desde este enfoque se observa que si bien las mujeres rurales se han desenvuelto desde los espacios reproductivos y productivos, siempre al cuidado de los otros en los diferentes espacios donde participan, en el caso de las mujeres de la comunidad de estudio, por la dinámica social, como se ha mencionado

anteriormente, han asumido otras actividades. En el caso de las escuelas son quienes administran el comedor comunitario, donde elaboran alimentos para los escolares y profesores, en las iglesias asumen la limpieza del templo y encargarse de lavar y planchar la indumentaria eclesiástica y colocar los objetos litúrgicos cada vez que se oficia la eucaristía.

Esta misma dinámica se ve reflejada en las acciones de los programas sociales. En el caso de los proyectos productivos la idea es que obtengan recursos para su movilidad económica y social, lo cual se logra después de un proceso largo en donde las mujeres atraviesan una serie de dificultades como la negociación para salir de casa, superar miedos sobre sus propias habilidades sociales, etc. En el caso de obtener ingresos económicos los invierten en la compra de artículos de la canasta básica, pagos de servicios como la luz, gas, útiles escolares, etc.

Es decir, la participación social de las mujeres no siempre trae beneficios para ellas. Los apoyos económicos que reciben a veces no llegan a cubrir sus necesidades ni de su familia, suele darse muy a menudo donde el esposo los utiliza para alcoholizarse y pocos son los programas que abordan procesos de fortalecimiento desde lo social y emocional, o para prevenir este tipo de acciones que viven las mujeres. Desafortunadamente, ésta sigue siendo la premisa que se repite en los programas de gobierno, “sin que estos incluyan mecanismos reales de empoderamiento colectivo, que fortalezcan la toma de decisiones y la gestión de recursos” (Vázquez et al, 2013, p. 273).

“Existen una variedad de definiciones sobre la participación como una relación interactiva de tipo personal y consensual para obtener determinados fines que permitan el equilibrio de las fuerzas sociales” (Lavín & Nájera, 2003, p. 20). Las instituciones que se encuentran en la comunidad intervienen para favorecer la participación social de las mujeres, a veces descuidando su bienestar en beneficio de los otros.

Las acciones para que las mujeres empiecen a tomar decisiones, está avanzando lentamente, si bien algunas de estas tienen mayor iniciativa cuando se encuentran solteras, ya en pareja dejan de hacerlo o incluso son minimizadas sus opiniones. Desde la observación participante que se ha tenido sobre el trabajar directamente con las mujeres de San Diego del Cerrito, se ha observado que una de las problemáticas que viven frecuentemente es la violencia de género, se suma el alcoholismo que está presente en la comunidad, esto es importante porque a pesar de que las mujeres asumen la mayor parte de las actividades o incluso obtienen mayores ingresos económicos que la pareja, ellas dudan de las capacidades de decisión que tienen ante una situación de violencia, debido a la presión de parte de las instituciones, como de sus redes de apoyo y comunidad.

“La participación social donde los y las representantes de los grupos y pueblos indígenas puedan ser parte de la toma de decisiones de políticas públicas en torno al desarrollo integral” (Sepi, 2007, como se citó en Rodríguez Castillo, 2014, p. 136).

Es decir, aquella donde se establece una relación directa entre ciudadanos y gobierno dentro del espacio público, diferenciándola así de la participación social y de la comunitaria, en las cuales, a pesar de producirse una participación en el espacio público, no necesariamente se establece una relación directa entre los ciudadanos y el gobierno (Soler, 2012, p. 41).

Las acciones que el Estado realiza no siempre resuelven ni generan nuevas alternativas. La participación de la población puede ser de diferentes formas como la “acción pública” en la que las personas utilizan sus herramientas para solucionar problemáticas, se apropian y reconocen como sujetos sociales y parte del problema.

Por lo que, retomaremos la categoría de participación como:

Parte de un sistema social que está compuesto por la presencia física de los interlocutores de la comunicación, por reglas de reconocimiento y pertenencia que lo vuelven identificable y que le permiten especificar sus propias estructuras, por la definición de roles internos, por las formas de comunicación y la toma de decisiones (Chávez, 2003, p. 160).

En el caso de la comunidad de estudio el asistencialismo está muy presente, sin embargo, la mayoría de los programas están hechos desde una perspectiva global, donde no se toman en cuenta las necesidades y problemáticas de las comunidades, lo que implica que exista poca participación de las personas o terminando el proyecto no exista continuidad.

Es importante que entre el gobierno y los ciudadanos se dé una relación para conocer las diferentes necesidades y sobre todo entender la diversidad que existe en un contexto rural que se encuentra en constante cambio, lo cual hace que sea más complejo al implementar acciones en beneficio de las mujeres. Es significativo para este estudio analizar la participación social, como un conjunto de acciones que permiten el desarrollo de las capacidades y herramientas que fortalecen a las personas, pero también a sus redes.

CAPÍTULO 2: NEGOCIACIONES, VIVENCIAS Y EFECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES MAZAHUAS EN PROGRAMAS SOCIALES

En los últimos años se ha hablado de la importancia de generar acciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres frente a las diferentes problemáticas en que se desenvuelven, por lo que se han implementado políticas públicas internacionales, nacionales y locales para contrarrestar y abatir las desigualdades que existen para este sector de la población a través de su expresión en programas sociales anclados en escalas locales. Pero ¿Cómo intervienen estos programas en las comunidades rurales indígenas? ¿Cuál es la experiencia de quienes participan?

En el siguiente capítulo se abordaron estas preguntas desde la voz y experiencia de las mujeres rurales mazahuas al participar en programas sociales para dar cuenta de las negociaciones que deben llevar a cabo en sus grupos de pertenencia. Además, se pretendió conocer los retos, obstáculos y logros de los programas sociales leídos desde las aspiraciones y proyecciones de las mujeres indígenas.

Se abona a lo anterior desde el caso de San Diego del Cerrito, donde hablar de “mujeres de agua” expresa, por una parte, la pertenencia a un contexto y, por otro, la vinculación que puede establecerse con las mujeres. El contexto en donde se desenvuelve este sector es una comunidad rodeada por una extensa laguna que favorece a la población proporcionando agua para la agricultura, animales y pesca de charales y truchas.

La lluvia que se presenta por varios meses al año favorece la producción de gran variedad de frutos de temporada y vegetales que alimentan a los habitantes y ganado; pese a esto el rezago social se ve presente y encierra a los más vulnerables en situaciones como la violencia, el desempleo y discriminación.

Las mujeres son quienes suelen aprovechar las pocas oportunidades a su alcance, no permanecen inmóviles pese a la difícil realidad en la que viven. Las mujeres son como el agua: fluyen, alimentan, solucionan y si llegan a organizarse pueden prosperar y ayudar a otras mujeres.

En este capítulo se presentó el contexto de los programas sociales enfocados a mujeres rurales indígenas. En los siguientes apartados se desarrollaron algunas acciones a nivel estatal, nacional e internacional, dirigidos a este sector, analizando cómo se ejecutan e impactan en la comunidad de estudio. Posteriormente, se describirán los programas de Salario Rosa y Casa Origen, los cuales permitirán visualizar por medio de la experiencia de las usuarias, los

motivos para participar en estos. Por último, se analizaron las negociaciones, obstáculos y logros de las mujeres al participar de estas acciones.

2.1 Contexto actual de los programas sociales

La crisis económica que se vivió a nivel mundial, después de tres años de pandemia por la COVID-19, visibilizó el rezago social de diversos sectores de la población, como las comunidades rurales indígenas que han sido olvidadas y que solo se voltean a ver en las campañas políticas o desastres naturales. Ante esta crisis sanitaria las comunidades quedaron abandonadas y no se implementaron acciones para apoyarlas.

La pandemia se vivió de formas diferentes entre la ciudad y las comunidades rurales. En el caso de San Diego del Cerrito los contagios por la COVID-19 no fueron problema, ya que se presentaron muy pocos casos. Los que hubo se controlaron sin que hubiera fallecimiento y la distancia entre un domicilio y otro permitió que se mantuvieran aisladas las familias. Al inicio de esta situación los habitantes cerraron las entradas del municipio, se organizaron en cuadrillas de hombres armados con pistolas y colocaron piedras sobre la carretera, vigilaron por las noches que desconocidos no entraran.

También se generó el rumor de que el gobierno estaba contaminando los ríos de esta zona para que se enfermaran, originando psicosis entre los habitantes. Estas formas de propiciar el miedo y confusión han sido frecuentes entre los habitantes, en especial, entre aquellos que se consideran mazahuas, cuyo discurso es “el gobierno no nos quiere, nos hace de menos porque somos indígenas” (comunicación personal con Alicia Francisco, 20 de mayo de 2020).⁷

Entre los estragos de la crisis sanitaria en San Diego del Cerrito y comunidades aledañas, se encuentran la falta de empleos para los hombres, quienes en su mayoría son jefes de familia. En consecuencia, poco a poco se fueron mermando los recursos que permitían a las familias la compra de alimentos. A lo anterior se sumó al rezago social que se vivía desde años anteriores en México y, pese a esto, no hubo acciones del gobierno para apoyar a estas poblaciones y superar la crisis económica.

Las mujeres mazahuas de San Diego fueron quienes sostuvieron a la familia al salir a trabajar y buscar alternativas económicas como la venta de hortalizas o animales, lo cual expuso que aquellos programas y acciones a favor de las mujeres y población indígena solo se han quedado en discursos frente a situaciones de crisis.

⁷ A lo largo del documento se citará el nombre completo de las informantes quienes autorizaron por la cercanía y trabajo que he realizado en la zona.

Actualmente, México al igual que otros países, viven una inflación que no ha permitido estabilizar la economía de las familias, la cual se suma a las problemáticas como la falta de empleo, violencia y pobreza, que se viven en gran parte del país, cuestionando si las acciones que por años se han implementado por el gobierno funcionan o es momento de revisar si son pertinentes para el momento en que se vive. En los siguientes apartados se describirán los programas dirigidos a las mujeres indígenas rurales.

2.1.1 Programas internacionales para mujeres en México

El Sistema de las Naciones Unidas en México (SNU) está compuesto por más de 25 agencias, fondos y programas con presencia y actividades en el país, los cuales trabajan por el desarrollo sostenible en México desde diversos enfoques, según sus mandatos y especialidades, colaborando con contrapartes clave de distintos niveles de gobierno y sectores de la sociedad (Naciones Unidas México, 2024).

Cabe mencionar que, en el 2020, México se suscribe al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de México 2020-2025, en el que se da prioridad a cuatro áreas de trabajo y dos áreas transversales las cuales se mencionan a continuación:

Igualdad e inclusión: se busca poner fin a la pobreza desde un enfoque de derechos humanos, además de generar estrategias que regulen la corresponsabilidad social para el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

Prosperidad e innovación: estimular un crecimiento económico sostenible e inclusivo, con igualdad de oportunidades para todas las personas y que beneficie a todas las regiones del país, busca planificación territorial que reduzca la pobreza y las desigualdades y estrategias de empleo pleno con trabajo decente, en particular para las mujeres, jóvenes, personas migrantes y refugiadas.

Economía verde y cambio climático: transitar hacia un modelo económico inclusivo y sostenible, que promueva, por un lado, la mitigación al cambio climático; y, por el otro, fortalezca la adaptación y resiliencia ante los efectos de la variabilidad y el cambio climáticos, principalmente de los grupos de población y territorios más vulnerables.

Paz, justicia y Estado de Derecho: Se centra en tres temáticas, erradicación de la violencia, con foco en mujeres, niñas y las y los adolescentes, promoción de la transparencia y rendición de cuentas y garantía de los derechos humanos, incluyendo acceso a la justicia para las víctimas y protección de personas migrantes y refugiadas.

Y las áreas transversales son: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas, cuyo propósito es el cierre de brechas existentes entre

mujeres y hombres en todas las esferas, derecho de las mujeres y las niñas a una vida libre de violencia y discriminación; la segunda área corresponde a personas migrantes y refugiadas (Naciones Unidas México, 2024)

Estas acciones se han implementado por diferentes dependencias y organizaciones civiles, realizando diferentes diagnósticos para conocer las problemáticas que se viven en cada región. De acuerdo con la consulta del Informe Público Anual 2022 de ONU Mujeres México, se describen las acciones en materia de igualdad de género, empoderamiento económico, seguridad y acción comunitaria, eliminación de la violencia de género, etc. En este informe se presenta las formas de intervención sobre cada temática, las acciones implementadas, las instituciones y organizaciones que participaron, se habla muy poco de las tareas destinadas a mujeres rurales o indígenas, por lo regular se generaliza el concepto de mujer (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

De acuerdo con la revisión que se hizo, las acciones que se mencionan a favor de las mujeres quedan solo a nivel de las dependencias y funcionarios públicos; solo se puede acceder a estos fondos si se forma parte de alguna organización civil; además que fue compleja la búsqueda para conocer las acciones o convocatorias dirigidas a las mujeres.

Resalto la dificultad en la obtención de información referente a las acciones en beneficio de las mujeres. Si bien, fue un ejercicio de exploración, esta misma dinámica sería compleja, pensando en población de San Diego del Cerrito, que tenga interés en convocatorias y programas para implementar en su comunidad. Los jóvenes son quienes asesoran a los adultos, sobre el uso de herramientas tecnológicas, pero también en este sector existen dificultades para su empleo.

2.1.2 Programas para mujeres a nivel nacional

Se realizó una búsqueda de los programas sociales dirigidos hacia las mujeres a nivel nacional para conocer sus objetivos, cabe señalar que se identificaron algunas acciones que van dirigidas a ambos sexos y otras a mujeres, quienes son la población de estudio, también se buscaron aquellos que incluyeran la categoría rural e indígena.

Se encontró que:

El presupuesto destinado para este año 2023, de erogaciones sobre igualdad entre mujeres y hombres, es de un monto total de 348 mil millones de pesos, los cuales se reparten en 80 programas que están distribuidos en 26 secretarías, que incluyen lo relacionado con la salud sexual y reproductiva y la atención a víctimas de violencia de género (Gobierno de México, 2022).

Una de las características de los programas sociales de la administración Pública Federal se centran en la atención a población en condición de pobreza, con la finalidad de mejorar el acceso a los servicios básicos, agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda y a todos aquellos servicios que constituyan el bienestar de las personas y de las comunidades (Sistema de Estadísticas de los Padrones de Programas Gubernamentales, 2019). Existen diferentes acciones para contrarrestar el rezago social, sin embargo, no siempre llegan a las comunidades y solo se quedan en un papel o informe.

De acuerdo a la definición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (entre los seis indicadores se encuentran el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) e ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2021).

La comunidad de San Diego del Cerrito carece de servicios de salud. Existe una casa de salud que solo se abre para la aplicación de vacunas, curaciones de heridas y entrega de medicamento, son las enfermeras quienes acuden, ya que no existe un doctor de planta, en caso de ser necesario la población es canalizada, dependiendo del servicio que requiera y la gravedad con la que llega el paciente, por ejemplo, al Centro de Salud de las comunidades de Los Cedros o Yebucivi, las cuales se encuentran a 20 y 30 minutos de distancia mediante el uso de taxis colectivos⁸ o la utilización de transporte particular. Se suma, que los ingresos económicos de las familias son bajos, dado que la principal actividad de los hombres es en la industria de la construcción, laborando como albañiles y las mujeres en el trabajo doméstico y comercio ambulante.

“La intención de los programas sociales dirigidos a las mujeres es integrarlas a los procesos de desarrollo económico para limar las desigualdades sociales, al menos en los discursos” (Pineda, Vizcarra & Lutz, 2006, p. 3) es lo que se enuncia. Como se ha mencionado “las mujeres son la población objetivo de programas y proyectos generadores de ingresos, como si ésta fuera la única condición para mejorar sus vidas y las de sus familias” (Pineda, Vizcarra & Lutz, 2006, p. 3). Existen problemáticas como la violencia de género y la demanda laboral que desempeñan las mujeres, que impide que este sector pueda participar de las acciones para contrarrestar el rezago social en que viven.

Utilizando algunas actividades metodológicas para conocer ciertos obstáculos de las mujeres de San Diego del Cerrito para la participación en los programas sociales, se aplicó en un grupo focal la actividad “Uso del tiempo”, la

⁸ Quienes suben a lo largo del camino a los pasajeros.

cual consistía en visualizar las diversas actividades de las que se encargaban en un día común, anotándolas en un paleógrafo, el resultado fue, que desde antes que salga el sol, se empiezan a ocupar, lavando el nixtamal y yendo al molino para posteriormente “echar tortilla”, preparan el desayuno, sacan a los animales y les dan de comer, van a lavar al río, llevan a los hijos a la escuela, riegan las plantas y antes del mediodía, empiezan a preparar los alimentos para el almuerzo, es hasta este momento donde se sientan a comer algo y descansar, para continuar la rutina que no termina hasta las diez de la noche.

Por lo que, a pesar de que existan programas y apoyos para las mujeres, resulta complejo entender la poca participación de estas, algunas veces se debe a la demanda que tienen en las comunidades como cuidadoras, administradoras del hogar, bordadoras, pastoras de animales, etc. Desde afuera, se olvidan los diferentes roles que tienen que cubrir las mujeres, no solo se trata de generar acciones, sino conocer los diferentes factores que lo hacen complejo y que se pueda llevar a cabo sin contratiempos.

Los programas a nivel nacional que se encontraron vigentes al 2023 se basan en capacitaciones productivas y obtención de recursos para invertirlos en actividades como la agricultura, ganadería, etc. En el caso de obtener una beca económica, se tiene que justificar que lo “necesita”, por lo cual, ser madre de familia se traduce en los programas sociales como actores que requieren apoyos. Además, se destacan algunas características como: ser mujer y encontrarse en una “situación de vulnerabilidad”⁹, estar a cargo de los hijos e hijas, y sí pertenece a alguna comunidad indígena, lo cual es importante puntualizar, ya que esta categoría lejos de ser destacada como significativa, ha sido colocada como indicador de pobreza.

La mayoría de los programas que se encontraron y son destinados a mujeres, monitoreados por el Instituto Nacional de las Mujeres junto con ONU Mujeres, se orientan a la disminución de la pobreza y reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres (Gobierno de México, 2021). También se encontró que los recursos para las acciones a favor de las mujeres se otorgan a través de solicitudes y proyectos por medio de las dependencias estatales y municipales, existe un presupuesto destinado a cada Estado y dependerá de los egresos federados que son asignados cada año, sin embargo, en los informes del gobierno federal no deja claro cómo se asignan los fondos a cada estado.

Existen algunos financiamientos ya etiquetados por parte del Gobierno federal, que no requieren de participar en convocatorias y que son dados a las

⁹ La vulnerabilidad se puede considerar por carencias sociales y por ingresos, la primera se refiere a alimentación, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y/o de servicios básicos de la vivienda; y la segunda Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar (CONEVAL, 2021).

Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) estas a su vez pueden solicitar mayor presupuesto por medio de proyectos específicos. Por ejemplo, el “Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres- PROABIM”, cuyas acciones van en materia de igualdad y derechos humanos en el ámbito de las entidades federativas (Gobierno de México, 2023-b). Se revisó cuáles fueron los proyectos que se efectuaron entre el año 2021 al 2023 y se encontró que las dependidas municipales lo invirtieron para el fortalecimiento y operación del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), impulsaron el empoderamiento económico de las mujeres, compra de material, contratación de personal y gastos de coordinación. Cabe resaltar que no se especifica cuáles fueron las actividades realizadas en beneficio de las mujeres, en el caso de la comunidad de San Diego del Cerrito, de acuerdo con el informe, en el municipio de Villa Victoria, no se solicitaron recursos.

El Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, se divide en varios objetivos y acciones puntuales para cada una de las dependencias de gobierno, esencialmente, intenta generar condiciones de igualdad y disminuir la violencia de género. En este marco al buscar específicamente a mujeres rurales o indígenas, se encontró que las finalidades son la asistencia técnica, la generación o fortalecimiento de proyectos productivos ecológicos o turísticos para mujeres, generar mecanismos que promuevan los derechos de propiedad y otorgar la titularidad de tierras a mujeres indígenas y rurales; las dependencias encargadas de estas acciones son: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Turismo (SECTUR), Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Secretaría de economía (SE) y Secretaría de Bienestar (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020).

Actualmente se encuentran activos los siguientes programas destinados para mujeres, algunos de ellos especifican las acciones dirigidas a mujeres indígenas y otros lo toman como eje transversal: Programa de Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024 (PROABIM), Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz), Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras y afiliación para incorporarse al Seguro para Jefas de Familia (Gobierno de México, 2023-a).

Como se mencionó anteriormente, existen programas que con proyectos priorizan algunos estados de la República mexicana, por ejemplo, el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres, que tienen como objetivo la erradicación de embarazos infantiles y la disminución de embarazos en adolescentes. La convocatoria se lanzó en febrero de 2023 enfocándose en los estados de

Guerrero, Durango, Jalisco y Nayarit, específicamente, en comunidades indígenas (Gobierno de México, 2023-b).

Los embarazos infantiles son preocupación constante para algunas instituciones, en el caso de la comunidad de San Diego del Cerrito, los profesores del nivel básico y medio superior solicitaban constantemente pláticas para la prevención del embarazo. Este también era tema de los doctores de la comunidad, ya que comentaban que llegaban a consulta niñas de 12 y 13 años en estado de gestación, lo cual para ellos era preocupante, sin embargo, para las familias era parte de la dinámica social (Trabajo de campo, 2019).

Se encontraron otros programas que estuvieron vigentes hasta el 2019:

- Microfinanciamiento a Mujeres Rurales cuyo enfoque era productivo, apoyando a las mujeres emprendedoras de escasos recursos a través de créditos (CONEVAL, 2013-a).
- Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas: contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas, a través del desarrollo de un proyecto productivo, se solicitaba que las mujeres formaran grupos de entre ocho y diez integrantes para brindarles una capacitación en proyectos productivos (Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2013).
- Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras: fomenta la inserción y la permanencia de las madres que tuvieran infantes menores de cuatro años en el mercado laboral (Gobierno de México, 2015).
- Programa de la Mujer en el Sector Agrario: apoyar a mujeres que habiten en núcleos agrarios para la creación de empresas agrícolas y empresas de servicios, todos estos programas se brindaban a nivel nacional, pero quienes fungían como responsables eran las instancias locales (CONEVAL, 2013-b).

Fue interesante conocer estos programas, sin embargo, desde mi experiencia, fue compleja la identificación de los programas dirigidos a las mujeres y analizar las bases para asignar estos recursos, incluso resultaron burocráticas las acciones a realizar en caso de solicitar un proyecto. Durante el tiempo que estuve viviendo en la comunidad de San Diego del Cerrito, no se realizaron acciones para la población o infraestructuras. En voz del delegado¹⁰, cada comunidad tenía que ir a la cabecera municipal para solicitar recursos para las obras que se implementarían y en la mayoría de los casos, el mismo regidor municipal desconocía el presupuesto para los programas locales.

¹⁰ El delegado es el representante de la comunidad, son seleccionados por la comunidad, pero también intervienen representantes del cabildo municipal, la mayoría de estos tiene que pertenecer al PRI, quien actualmente se encuentra en la administración. Su función es gestionar obras de infraestructuras o resolver conflictos durante tres años en la comunidad.

También se encontró el “Informe Público Anual de Igualdad de ONU Mujeres México 2022”, que relata los avances sobre los ODS 5 (Objetivos de Desarrollo Sostenible), para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual deja ver que existen metas planteadas y de forma transversal se realizaron acciones en las diferentes dependencias de gobierno. Por ejemplo, entre algunas de las acciones se encuentran el involucramiento de organizaciones civiles, impulsar la educación formal e informal cuyo eje transversal es la igualdad, también la disminución de la violencia en espacios como las escuelas en todos los niveles (ONU, 2022)

Sobre estos objetivos se implementan acciones que son apropiadas de acuerdo con cada perspectiva y contexto. Con relación a esto, recuerdo que en las escuelas de San Diego del Cerrito, se efectuaba el “Día Naranja” que buscaba “movilizar a la opinión pública y a los gobiernos para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia” (Gobierno de México, 2019) el cual se realizaba el 25 de cada mes, donde los y las alumnos, llevaban algunos carteles, se vestían o portaban distintivos color naranja, sin embargo, las madres de familia terminaban realizando los carteles para conmemorar este día, los cuales se pegaban en las escuelas o se exponían con los alumnos.

Hay que señalar que, en la comunidad de San Diego del Cerrito, la violencia en el noviazgo y familiar se ejerce con frecuencia, sin que se denuncie, justificando siempre al victimario con frases como: “habrá hecho algo para que la golpeará”, “No tendría la comida lista”, “Tiene la culpa por vestirse así”, etc.

Algunas acciones que se vieron implementadas por un tiempo son: El “Día internacional de la eliminación contra la violencia hacia la mujer” el 25 de noviembre y el 8 de marzo “Día internacional de las mujeres”. Posteriormente a estas fechas pasaban desapercibidas las problemáticas, por lo que, resultan con poco impacto las acciones que se implementan.

Las mujeres que viven este tipo de prácticas son quienes se sensibilizan sobre esta problemática y se encargan de acudir o participar en actividades y charlas de prevención; los hombres, por la dinámica social que se vive en la localidad, no asisten, lo cual mantiene una brecha cuando se abordan estas dificultades. Las mismas mujeres compartían que estas pláticas tendrían que ir dirigidas a los hombres, quienes ejercen la violencia hacia ellas.

Este tipo de acciones que se generalizan a partir de cuestiones globales, dejan de lado a la población de las comunidades rurales, en caso concreto a las mujeres indígenas. Sin descartar los desafíos que enfrentan estas acciones, en ocasiones suelen resultar contraproducentes e incluso ponen en riesgo la integridad de las mujeres: los tipos de programas sociales no corresponde a las

vivencias de este sector o carecen de instancias que puedan brindarles una mayor protección.

En el caso de la violencia de género, la primera instancia a la que se recurre es la familia, que la mayoría de las veces tolera y justifica estos actos; la siguiente instancia es el juez de paz que se encuentra en la cabecera municipal y cuyo método es la mediación. No basta con querer alcanzar la finalidad de algunas políticas públicas y programas sociales por medio de acciones que no tomen en cuenta a las poblaciones rurales e indígenas.

A partir de la búsqueda de programas se encontraron algunos que aún aparecen en las páginas de las secretarías gubernamentales, pero dejaron de llevarse a cabo en el 2019, se muestran a detalle las acciones que se implementaban dirigidas a mujeres:

PROGRAMAS A NIVEL NACIONAL DIRIGIDOS A MUJERES		
Programa	Objetivo	Dependencia
Programa de Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	El objetivo es contribuir a lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres mediante la instrumentación de acciones articuladas, suficientes y adecuadas de coordinación con los tres poderes del Estado en sus respectivos ámbitos de gobierno.	Instituto Nacional de las Mujeres
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres – PROABIM	El PROABIM: Contribuye a la igualdad de oportunidades y al ejercicio de los derechos de las mujeres, mediante la entrega de subsidios y asesorías dirigidas a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) para que implementen acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad de género.	Instituto Nacional de las Mujeres
Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020 2024	Promover la autonomía económica de las mujeres, acceso a la salud, reducir y redistribuir el trabajo doméstico combatir los tipos de violencia de género, participación igualitaria en la toma de decisiones a nivel político, social, comunitario y privado y construir entornos	Instituto Nacional de las Mujeres

	seguros.	
FOBAM. Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres	Impulsan proyectos con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos, que contribuyen a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes.	Instituto Nacional de las Mujeres.
Mucpaz. Redes de Mujeres Constructoras de Paz	Promover la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos en comunidades y municipios, así como impulsar la reconstrucción del tejido y la prevención social de la violencia.	Instituto Nacional de las Mujeres
Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	El Programa busca apoyar a las adolescentes de entre 12 y 18 años que son madres o están embarazadas a que inicien o continúen con sus estudios de educación básica.	Secretaría de Bienestar
Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	Este programa busca apoyar a las madres y padres trabajadores que se encuentran solos al cuidado de sus hijos menores de cuatro años.	Secretaria del Bienestar
Afiliación para incorporarse al Seguro para Jefas de Familia	La incorporación de jefas de familia en condición de pobreza, vulnerabilidad por carencias sociales o vulnerabilidad por ingresos y que tenga al menos un hijo menor a los 24 años y estudie.	Secretaria del Bienestar
Programas de Fortalecimiento Académico para Indígenas.	Becas para estudios de posgrados para estudiantes indígenas.	Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías.
Casas de la Mujer Indígena o Afromexicana de Continuidad	Son espacios dirigidos a mujeres indígenas y/o afromexicanas que brindan atención con pertinencia cultural, perspectiva de género y derechos humanos en las vertientes de derechos de las mujeres, prevención de violencia contra las mujeres, derechos sexuales y reproductivos	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Elaboración a partir de la búsqueda sobre políticas públicas dirigidas a mujeres a nivel nacional.

(Gobierno de México, 2023-a, Gobierno de México, 2023-c ,Gobierno de México, 2020).

2.1.3 Programas a Nivel Estatal.

En el portal del Gobierno del Estado de México, se encontraron algunas acciones que tienen como objetivo a las mujeres, las cuales se agrupan por categorías y propósito de atención:

Atención y derechos: atender a las mujeres que demandan apoyo y protección en el proceso de enfrentar y superar una vida o un evento de violencia o agresión. Atención a mujeres en situación de violencia y Directorio de servicios de atención a la mujer.

Educación: apoyo para continuar tus estudios, ofertando las siguientes becas, Becas EDOMEX, para mujeres indígenas, madres de familia, licenciaturas y posgrados a distancia (UDEMEX), Estudios de posgrado UDEMEX y Prepa en línea.

Mujeres emprendedoras y en la ciencia: Apoyo para tu negocio, Crezcamos juntos, Foros mexiquenses PyME, Incubadoras de empresas, Microcréditos solidarios para familias fuertes, Instituto Mexiquense del Emprendedor, Red de apoyo al emprendedor.

Programas y asistencia social: son apoyos destinados a aliviar necesidades específicas, Alerta de Género, Adopción, custodia y tutela DIFEM, Atención a mujeres en situación de violencia y Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.

Seguridad y justicia: Centros de Desarrollo de Masculinidades Positivas "CeDeMas+", Centro de Prevención del Delito, Alerta de Género en Estado de México, Atención a mujeres en situación de violencia, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). (Gobierno del Estado de México, 2023a)

Algunas de estas acciones no están actualizadas o se realizan en Toluca, por ejemplo, en la categoría de Mujeres emprendedoras y en la ciencia, se hace mención sobre créditos para los proyectos, sin embargo, al buscar solo se encontró la capacitación denominada "Memoria Emprendedora" en la que se habilita por medio de videos referentes a la creación de un negocio. Algunas categorías solo mantienen información sobre las acciones que se realizan, pero no se especifica cómo se puede acceder a estas.

Al revisar sobre las acciones con población indígena, se encontró lo mismo, generalizando a las mujeres, sin tomar en cuenta las particularidades y problemáticas que viven en cada región. Solo en el apartado de educación se habla de programas de estudios bilingües en las escuelas básicas y el apoyo a la educación para adultos.

En la comunidad de San Diego del Cerrito, algunas de las acciones para conservar la lengua materna fueron la enseñanza en educación básica, por ejemplo, el himno nacional en mazahua. Además, se implementaba el programa de Escuela para Adultos, donde asistían hombres y mujeres para obtener su certificado de primaria y secundaria. También se les otorgaban cada dos meses, a las niñas y niños de entre 3 y 12 años, despensas que contenían avena, barras de amaranto, galletas y leche como apoyo a su educación.

Si bien, se mencionan acciones, en la mayoría de las ocasiones se centralizan en la capital del Estado de México; también se hace poca difusión

sobre actividades que se desarrollan en la cabecera municipal, como paso con la aplicación de la vacuna del COVID-19, donde las personas se trasladaban a la cabecera municipal, pero hubo quienes prefirieron no acudir por el tiempo de movilidad y las largas filas.

A nivel estado se perciben pocas acciones encaminadas a la preservación y fortalecimiento de los pueblos indígenas, enfocándose solo a la conservación de la lengua y dejando de lado la multiculturalidad que existe en las comunidades indígenas rurales. Del mismo modo, se deja de lado la dinámica social y cultural en la que viven las mujeres, lo cual muestra que los programas dirigidos a esta población desde la prevención de la violencia y becas para continuar estudios de nivel superior, no se promocionan ni se llegan a ejecutar a nivel municipal. Sumado a que, por la dinámica de la población en particular de San Diego del Cerrito, existen pocas denuncias referentes a la violencia de género y las jóvenes salen a trabajar a temprana edad para apoyar a la familia económicamente.

2.1.4 Programas para mujeres rurales e indígenas en San Diego del Cerrito.

Una de las determinantes para la implementación de las políticas públicas en los estados de la República Mexicana es disminuir las brechas y desigualdades de las personas que son parte de poblaciones con rezago social y vulnerabilidad.

La comunidad de San Diego del Cerrito tiene un rezago social alto, solo el 56.4% cuentan con sanitario en sus viviendas, 19.8% no disponen de agua entubada de la red pública (CONEVAL, 2021). Por lo que, niños y mujeres acuden a los ríos a acarrear agua para uso doméstico y consumo animal, utilizando la carretilla o burros para transportarla en toneles o garrafones hacia sus viviendas. Se observa con mayor frecuencia esta dinámica en temporada de sequía, por los meses de diciembre a abril.

Estas problemáticas suelen ser opacadas y poco atendidas por las políticas públicas, ya sea por el desconocimiento del contexto o por la priorización de otras dinámicas. Por ejemplo, a nivel nacional desde hace unos años se ha volteado la mirada al Estado de México por el número de mujeres que han vivido algún episodio de violencia. En la cultura mazahua se pueden distinguir rasgos socioculturales importantes, “como el apego a costumbres arraigadas al patriarcado que tienden a silenciar a las mujeres pese a que, en realidad, son ellas el soporte de la cultura indígena mazahua al ser vigilantes y cuidadoras de sus instituciones y significados culturales” (Pineda et al, 2006, pág. 287).

En el caso de San Diego del Cerrito, la participación de las mujeres en actividades que quedan fuera de lo establecido socialmente para este sector sigue siendo un debate, sobre todo para las personas más adultas de la comunidad. Existe la costumbre donde los familiares del conyugue vigilan las actividades de la nuera, sobre todo cuando el hijo sale de la comunidad a trabajar durante la

semana. También existe otro discurso donde se motiva a este sector a participar en actividades que estén fuera de lo “adecuado” para las mujeres, sobre todo en las acciones de programas sociales:

La verdad yo no me llevo bien con mi suegra, no tengo buena relación con ella, porque no le parece que salga de mi casa, a pesar de que me llevo a mi hijo, cuando llegaba mi marido luego, luego, le decía que no había estado en mi casa y peleábamos mucho, hasta que decidí no tener relación con mi suegra (comunicación personal con Ivonne Pablo, 25 de Julio de 2023).

Estas formas de control, aun se observan, sin embargo, ahora las mujeres jóvenes prefieren asumir el rechazo por parte de la familia del conyugue principalmente y participar cuando llega un proyecto a la comunidad. Si bien, las comunidades del Estado de México se han visto “controladas y manipuladas” por un entorno político, donde el PRI ha tomado control de cuándo y en dónde se aplican los programas sociales, más adelante se explicará con detalle que sucede con algunas políticas públicas que son trampolín para continuar captando a las personas y continuar gobernando en el Estado de México.

La dinámica de la comunidad de San Diego del Cerrito es tranquila y cuando existe alguna actividad fuera de la rutina se observa de inmediato, por ejemplo, la visita de políticos, organización civil, etc. Se hizo levantamiento de información donde se preguntó a las personas sobre los programas que se implementan en la comunidad, los cuales se describen en dos ámbitos: los que son administrados a nivel federal y estatal y aquellos que llegan por medio de alguna organización civil.

A nivel estatal se encuentra el programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa el cual describiremos en el siguiente apartado. Existen programas que no están específicamente dirigidos a mujeres, pero son estas quienes administran los recursos o acuden a las reuniones, es el caso del programa Hijos de Madres Trabajadoras, Apoyo para el bienestar de las Niñas y Niños, que son otorgados a aquellas mujeres que tienen hijos que se encuentran estudiando o son menores de edad. Así también el Programa Producción para el Bienestar, el cual entrega fertilizantes para el campo y se otorga a pequeños y medianos productores, resalto que son pocas las mujeres que heredan propiedades, por lo regular esta acción es patrilineal, pero quienes asisten a las juntas, recogen el abono o fertilizante son las féminas.

También existen programas de organizaciones civiles como Banco de Alimentos (BAMX) que se encarga de llevar despensas a bajo costo cada 15 días, con un precio de \$93.00 pesos por persona. Un Kilo de Ayuda, trabaja en programas de nutrición y educación para combatir la desnutrición infantil en México. Estos programas incluyen talleres de nutrición para padres y cuidadores, así como la entrega de alimentos fortificados para niños y niñas en edad escolar (Un Kilo de Ayuda, 2022). Y también se presenta Fundación Origen sobre la cual se detallará en los siguientes apartados.

Al entrevistar a las personas de la comunidad de San Diego del Cerrito, resultó que algunas de ellas conocen los programas ya sea porque forman parte de él o conocen a alguien que participa en estos. Los programas para la población son principalmente del nivel federal, aquí la mayoría de los habitantes pueden participar en, por ejemplo, las becas Benito Juárez, que son otorgadas a los jóvenes que se encuentran estudiando.

En ocasiones, las personas de esta comunidad prefieren no participar en los programas de apoyo, ya que se tiene el concepto de que, si eres beneficiado por algún programa, eres considerada persona pobre. Además, los pobladores de esta comunidad, por años, han sido discriminados por el uso de su lengua y vestimenta, considerándolos indígenas. En nuestro contexto mexicano, si se tienen algunas características como el color de la piel, rasgos faciales o pertenecer a un grupo originario, significa ser inferior a los demás, sumándole que estas acciones tienden a ser dirigidas a poblaciones específicamente vulnerables, lo cual se puede interpretar como “necesitadas” o pobres.

Existe otra cara, en la comunidad de San Diego, referente a los programas federales y municipales, que son utilizados como propaganda política y solo son entregados bajo la condición de pertenecer al PRI, es decir, guardando lealtad al partido para ser “beneficiado”. Se ha dado que solo se convoca a puertas cerradas para hacer entrega de materiales como: calentadores solares, Rotoplas, donativos de juguetes o de cobijas, etc., recurso que es destinado para todas las comunidades del municipio, pero solo llega a aquellos que son cercanos al partido.

A la comunidad de San Diego del Cerrito también la han utilizado para implementar programas por parte del gobierno en turno, por ser considerada población indígena, a pesar de que existen en este municipio comunidades con mayor rezago social. Esto se debe a que para obtener más recursos se utiliza a estas poblaciones, pero también lleva a disputas e inconformidades de personas de las comunidades aledañas, ya que, por no considerarse como pueblos originarios, no llegan programas sociales para beneficio de estos. En consecuencia, en las comunidades indígenas se focalizan los recursos y se colma a la población de actividades.

Ante este panorama nos enfocamos en dos acciones de programas sociales, el primero es gubernamental y se implementa solo en el Estado de México.

2.2 Programa de Desarrollo Social Salario Rosa.

El Programa Salario Rosa, como se conoce en la comunidad de San Diego del Cerrito, tiene como objetivo:

Contribuir a elevar el ingreso económico de las mujeres de 18 a 59 años de edad que habitan en el Estado de México, que se encuentran en condición de pobreza, que se dedican al trabajo del hogar, no perciban remuneración y que se encuentran en estado de gestación o sean madres de uno o más hijos/as en edad de lactancia, mediante el

otorgamiento de transferencias monetarias y capacitación para el desarrollo humano, actividades de desarrollo comunitario y actividades para proporcionar el emprendedurismo (Gobierno del Estado de México, 2023b).

2.2.1 Historia del programa

El programa de Salario Rosa se presentó el 19 de enero de 2018 y fue estandarte de la campaña de Alfredo del Mazo, actual gobernador del Estado de México, para beneficiar a todas las mujeres y como parte de sus políticas públicas. A pesar de que se había anunciado que estas acciones serían sin excluir a nadie, esto no ha sido del todo real. En la comunidad de San Diego del Cerrito, las primeras “tarjetas rosas” fueron entregadas a mujeres cercanas al partido o familiares de líderes políticos y se les convocó en la cabecera municipal. Posteriormente ha sido esta la misma dinámica, las promotoras son quienes convocan a sus familiares cercanos para recibir este apoyo. Por lo que, el objetivo del programa es beneficiar a las mujeres que lo necesitan, ya sea porque son jefas de familia o porque tienen algún familiar con discapacidad, aunque no siempre se llega a cumplir su objetivo.

De acuerdo con la estructura y funcionamiento del programa, se abre una convocatoria, la cual no tiene una fecha específica de apertura, las beneficiarias reciben un monto de \$2,400.00 bimestrales durante 12 meses, con la posibilidad de renovar, lo cual está condicionado al presupuesto destinado al programa. Para afiliarse se requiere lo siguiente:

Vivir en el Estado de México, tener entre 18 y 59 años de edad, sustentar que se encuentra en una situación de pobreza, no haber recibido ingresos derivados de un empleo formal, realizar labores del hogar, ser responsable de una o más personas que presenten condiciones de discapacidad, redactar una carta compromiso, en la que se comprometan a que el monto económico del Salario Rosa se usará para alimentación, salud y necesidades básicas (Trejo, 2023).

La mayoría de las mujeres rurales de esta comunidad se encuentran en condiciones de pobreza, por lo que el monto que se les otorga difícilmente cubre sus necesidades básicas y las de su familia. Así, algunas de ellas tienen que salir a trabajar para cubrir el resto de los gastos familiares, sumándole que este programa se le otorga a personas cercanas a la promotora, familiares de esta o que están afiliadas al partido del PRI y aquellas que lo requieren más no son tomadas en cuenta: “Lo que yo entiendo de la tarjeta rosa (programa Salario Rosa) es un apoyo político que se le da a las mujeres, yo como no estoy inscrita al PRI, pues no me invitaron” (comunicación personal con Aurelia Huerta, 15 de julio de 2023).

El programa también plantea “capacitación sobre emprendedurismo, vinculación para el acceso a servicios jurídicos, atención psicológica, servicios de salud pública y apoyo para concluir su educación básica, todo previa solicitud de la beneficiaria” (Trejo, 2023). De acuerdo con la información que se obtuvo a través de entrevistas, las mujeres no reciben ningún tipo de capacitación, solo se les

convoca para acudir a apoyar a candidatos del partido, lo cual sucedió en 2023 con motivo de las elecciones a nivel estado. No todas las mujeres fungen como beneficiarias del programa, existen las gestoras quienes son invitadas bajo criterio de la promotora local, se encargan de reunir a las mujeres para actividades específicas del partido, también reciben capacitaciones en temas de desarrollo humano y liderazgo, para los cuales tienen que trasladarse a Toluca:

Es más fácil que salga una gestora a una beneficiaria, las gestoras recibimos el apoyo, pero tenemos que trabajar para el partido, no todas las mujeres reciben el apoyo y a veces solo se los dan a quienes les caigan bien (comunicación personal con Ivonne Pablo, 25 de julio de 2023).

No existe un dato específico de cuántas mujeres participan en este programa, pero de acuerdo con la información obtenida en campo a través de entrevistas realizadas a distintas mujeres y beneficiarias del programa mencionan que son entre 70 y 100 beneficiarias¹¹ de un total de 1, 386 mujeres que viven en San Diego del Cerrito (Trabajo de campo, 2023). Es complejo saber el número exacto, debido a la dinámica partidista que envuelve esta acción, se tuvo contacto con la promotora del programa, pero no está autorizada a dar este dato, considerando que se puede utilizar para otros fines.

2.2.2 Mujeres, motivos para integrarse al programa Salario Rosa.

La mayoría de las mujeres que viven en esta comunidad se dedican al trabajo del hogar, campo por temporal, son comerciantes locales que ofertan abarrotes, artículos de papelería, tlapalerías, carnicerías o la venta de productos de temporada como elotes, capulines, duraznos, peras, chile manzano y nopales, los cuales van vendiendo en carretillas por toda la comunidad. Los ingresos obtenidos son invertidos para la compra de canasta básica o pago de servicios, son pocas las mujeres que ocupan este recurso para solventar sus necesidades básicas.

Existen temporadas donde las mujeres salen a trabajar ya sea a Toluca o la Ciudad de México para solventar gastos como cargos religiosos, salidas escolares o fiestas, estas situaciones son socialmente aceptables. Caso contrario sucede si alguna mujer decide salir para tener independencia económica, ya que es censurada por los mismos familiares. Está presente la representación social de que las mujeres deben permanecer en su casa y adecuarse al recurso que la pareja les proporcione. Sin embargo, problemáticas como el alcoholismo que se da principalmente entre los hombres, por considerarse aceptable para ellos, recae en la economía de la familia y las infidelidades, algunas veces, origina el abandono de los hijos.

¹¹ De acuerdo con la lista de beneficiarias del programa Salario Rosa se encontró un total de 3, 600 personas en el municipio de Villa Victoria que participan en este. (Gobierno del Estado de México, 2023c)

Estas situaciones inciden en que las mujeres de esta comunidad busquen otras experiencias de vida, ya sea para capacitarse o la obtención de ingresos. En el caso del programa Salario Rosa, el ingreso que se recibe es para cubrir los gastos familiares y pocas veces lo utilizan para la construcción de sus viviendas o establecimiento de negocios propios. En algunos casos, el conyugue lo toma como parte del gasto familiar, en situaciones extremas, lo invierte para contribuir a su alcoholismo. Pese a que el conyugue se beneficia de los programas que llegan a la comunidad, las mujeres tienen que negociar su salida de casa para asistir a las reuniones.

Otro motivo para participar en este programa es continuar con los beneficios que el partido les proporciona al estar inscritas en este, por ejemplo, en temporada de elecciones, se les entregan algunos artículos de primera necesidad o reciben dinero por el voto. Los habitantes de San Diego del Cerrito, saben que será lo único que recibirán del presidente y gobernador durante el tiempo de sus administraciones, pese a esto, la mayoría de las veces optan por votar por este.

Entre las acciones que se implementan sobre programas sociales para contrarrestar las desigualdades y generar oportunidades para las mujeres rurales indígenas, se encuentra Salario Rosa, que hay que decir solo opera en el Estado de México. Uno de sus propósitos es crear autonomía económica entre las beneficiarias a las que se les otorga recurso económico, pero no siempre esto es así. Por una parte, el apoyo representa 14 días de salario mínimo, la mayoría de las veces se ocupa en la compra de canasta básica, que es para la familia y las mujeres se quedan sin nada. El programa Salario Rosa no genera libertad económica ni permite acceder a un patrimonio, en la práctica, los alcances de este programa al servicio del sector femenino siguen siendo limitados y manejados políticamente.

2.2.3 Del discurso a la práctica, la falacia del programa Salario Rosa.

Existen opiniones encontradas sobre los “beneficios” que tiene el programa Salario Rosa para las mujeres y la comunidad de San Diego del Cerrito. En principio existe recelo entre las que reciben y las que no, ya que como mencioné anteriormente no se hace una convocaría abierta y solo se da por medio de la invitación de quienes coordinan. Lo cual genera problemáticas entre estas, puesto que consideran los habitantes que se debería de otorgar a quienes en verdad lo necesitan. Otra de las inconformidades es que se invierte el recurso en la compra de alimentos chatarra como refrescos, chicharrones o adquirir aparatos electrónicos, ropa o línea blanca a crédito en tiendas departamentales.

Resalto que actualmente quienes son beneficiarias de este programa son particularmente jóvenes entre los 18 y 59 años, quienes reciben críticas por parte de mujeres adultas de la comunidad sobre como utilizan el recurso. Algunas de estas piensan que este tipo de “apoyo” solo trae “prácticas dañinas” a la

comunidad, fomenta el asistencialismo y que las personas dejen de lado dinámicas como trabajar en el campo, emplearse como pastoras o participen en programas de capacitación:

Son pocas las elegidas, solo escogen a las que les caen bien o votan por el partido, yo pienso que se lo deberían de dar a las personas que, si lo necesitan, porque a quienes se los dan ahora se han vuelto flojas y cuando hay un programa que se tiene que trabajar, ya no se apuntan, ya lo quieren todo fácil (comunicación personal con Angelina Marín, 27 de julio 2023).

En este programa no se les proporciona capacitaciones a las beneficiarias sobre integración social como lo marca el programa, solo son convocadas en reuniones específicas y que tengan relación con acciones partidistas, a su vez, se hacen faenas como recolectar la basura en el monte o laguna, periódicamente.

2.3 Fundación Origen A.C.

2.3.1. Historia de la organización

La Fundación Origen A.C. llegó, aproximadamente, en el año 2012 a las comunidades de Villa Victoria, con el objetivo de empoderar integralmente a las mujeres que sufren violencia física, emocional, económica y que viven en pobreza o se encuentran en situación vulnerable, por ejemplo, en zonas alejadas donde no existen fuentes de ingresos o trabajo remunerado, estas acciones fueron implementadas por medio del programa Casa Origen cuyo propósito ha sido proporcionar las herramientas necesarias a la población para acceder a oportunidades que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

En los primeros años se impartían pláticas en espacios abiertos de las diferentes comunidades, fue hasta dos años después que se construyó el Centro Comunitario en la comunidad de Loma de Lienzo, que se encuentra a 25 minutos de San Diego del Cerrito. En este espacio se albergan diversos talleres para el desarrollo de capacidades de niños, jóvenes, mujeres y hombres, los cuales son dirigidos a la población en general.

Este centro forma parte del programa Casa Origen, cuyo propósito es brindar diversas acciones en beneficio de la población que se encuentra en situación de pobreza, específicamente se enfoca al trabajo con las mujeres. Sin embargo, por el contexto en donde se interviene, comunidades de alta migración, a estas actividades asisten mujeres de todas las edades acompañadas por sus hijos y conforme pasa el tiempo, los jóvenes se anexan a éstas, en pocas ocasiones los esposos acuden a las actividades que se implementa. Así, se imparten diversos talleres que son desarrollados por un grupo de facilitadores, que

en pocas ocasiones son originarios de la comunidad, entre los que destacan agrónomos, antropólogos y psicólogos que capacitan a la población.

Las capacitaciones se imparten en dos modalidades. La primera es en el Centro Comunitario, que cuenta con ludoteca donde juegan los niños mientras las madres se capacitan en el oficio de costura y bordado; con el taller de cómputo donde niños, niñas, jóvenes y adultos aprenden el manejo de programas y uso de internet; estilismo para que tanto hombres y mujeres se habiliten en peinados, manicure y peluquería; y curso de cocina donde preparan diversos productos que más tarde las participantes venden en la comunidad. En este espacio también se encuentran las oficinas del equipo de facilitadores de cada uno de los talleres.

En la segunda modalidad, las facilitadoras acuden a las comunidades cercanas al Centro Comunitario, se visita cinco comunidades¹², y se imparten los talleres de salud emocional donde se habla de la autoestima, autocuidado personal, comunicación familiar y resolución de conflictos, es decir, se fortalecen habilidades psicoemocionales que les permitan mejorar la relación que mantiene con ellas y con su entorno; se preparan para construir huertos familiares; prevenir enfermedades en los cultivos; y generar “valor agregado” que se refiere a la transformación de diversos frutos en mermeladas, ate, licor, etc., y se lleva a cabo la ludoteca itinerante en la que a través de cuentos y juegos los niños y niñas refuerzan su identidad y valores.

Las capacitaciones y talleres que se brindan tanto en el centro y en las comunidades son gratuitas. Salvo que en las capacitaciones de corte, estilismo y cocina se paga una pequeña cuota para la compra de utensilios y reparaciones. En este caso, las mujeres se organizan para la compra del material, al final de la sesión se reparte entre las participantes el producto, ya sea un pastel, pizza, pan, etc.

El Centro Comunitario es subsidiado por un grupo de mujeres que conforman el patronato y realizan diversas actividades como la venta en bazares, eventos de recaudación de fondos, búsqueda de nuevos donantes, a su vez la institución cuenta con un departamento de Procuración de Fondos que se encarga de buscar convocatorias para subsidios, donaciones económicas y en especie que permitan continuar con las acciones emprendidas en las comunidades.

Uno de los propósitos del Centro Comunitario es brindar capacitaciones para el trabajo por medio de los talleres anteriormente mencionados, lo cual les posibilita adquirir nuevos conocimientos que puedan ser aplicables en su vida diaria, por ejemplo, en el caso del taller de cocina, las participantes aprenden técnicas de panadería y pastelería como: betún, donas, pizzas y bocadillos, lo cual

¹² En el 2023 se trabajó en las siguientes comunidades: San Diego Suchitepec, La Alameda, Loma de Lienzo, La Campanilla y San Diego del Cerrito, las cuales se encuentran entre 20 a 30 minutos de distancia entre cada una.

ha permitido a algunas de las mujeres elaborar algunos de estos productos y venderlos con los vecinos y familiares o incluso asisten al mercado que se realiza cada lunes en una de las localidades cercanas, esto genera un ingreso para ellas y su familia.

2.3.2 Motivos para que las mujeres se integren al programa Casa Origen.

La introducción del programa Casa Origen a las comunidades de Villa Victoria, fue brindando atención psicológica de forma grupal a las mujeres, las actividades se realizaban en espacios abiertos donde se invitaba a estas y se desarrollaban temáticas como autoestima, toma de decisiones, autocuidado, a través de reflexiones sobre las dinámicas sociales, lo cual fue resultado de visibilizar la violencia de género que vivían las mujeres de parte de familiares cercanos. Al principio una forma en la que participaban estas fue entregándoles donativos como ropa, útiles escolares, despensas, juguetes, etc. Pese a esto solo acudían a recibir el obsequio y ya no regresaban a tomar los talleres, una dinámica que se sigue dando.

Son pocas las mujeres que han estado en el programa desde sus inicios hasta el 2023, algunas de ellas consideran cierta lealtad y beneficios. Por medio de las capacitaciones, desde 2018 se incluyeron en el proyecto de huertos familiares, donde han recibido materiales para la instalación de estos, por ejemplo, malla gallinera, semillas, capacitación para la siembra de hortalizas, malla sombra y, muy recientemente, hule para instalar un pequeño invernadero que acelere el tiempo de producción de sus siembras.

En la comunidad de San Diego del Cerrito, participan alrededor de 22 mujeres de entre 23 y 62 años que, generalmente, se han involucrado en el programa por la invitación de algún familiar. La mayoría de las veces existe una relación de parentesco entre las participantes, esto ha sido una estrategia para la consolidación del grupo, pero también disminuye la violencia de género que viven al participar, esta forma de organización ha permitido acceder a otros espacios “sin tantos perjuicios”¹³.

Una de las prácticas que existen en San Diego del Cerrito, consiste en que las personas participan en programas a cambio de recibir algo, aspecto que se ha implementado como estrategia política en la obtención de votos, por lo cual es complejo que las personas asistan a reuniones o solucionen conflictos comunales sino obtienen un producto, servicio, favor o dinero a cambio.

La mayoría de las mujeres de San Diego del Cerrito fueron sumándose a la ejecución de las actividades del Centro Casa Origen debido a que les entregaban algunos donativos. Posteriormente se implementó la capacitación de huertos, pero

¹³ En el apartado de negociaciones se hablará con más detalle sobre las vivencias que tienen las mujeres al participar en programas sociales.

no había sido de mayor interés; a cada una se le entregaron semillas de diferentes hortalizas, las cuales estaban destinadas para un año de siembra, pero al mes solicitaban más, sin haber cultivado nada. Cabe resaltar que no ha sido el único proyecto referente a huertos familiares que ha recibido la comunidad, a lo largo de los años otras organizaciones han entregado material para la implementación sin tener resultado. A veces, las mujeres solo acuden a recibir el material y ya no continúan con la capacitación.

También se integran mujeres de edad mayor que acuden para escuchar la plática/taller u observar la actividad y sentirse acompañas, incluso durante el tiempo que permanecen, en ocasiones, se llegan a quedar dormidas, lo cual no molesta al resto de las asistentes, las “abuelitas” suelen dar su opinión alentando a las más jóvenes a continuar capacitándose.

Las mujeres del grupo de San Diego del Cerrito, comenzaron a sembrar y cosechar hortalizas durante la pandemia de COVID-19, ya que como se mencionó en el apartado anterior, los hombres se quedaron desempleados y al principio de esta situación las familias hicieron uso de sus ahorros. Si bien, las familias ya cultivaban para consumo propio, las mujeres fueron quienes, angustiadas por la falta de recursos económicos y escases de alimentos, organizaron a su familia y empezaron a sembrar. Posteriormente salieron a vender o “ranchear” sus hortalizas entre las vecinas más cercanas, fue cuando después de varios años participando en las capacitaciones vieron una utilidad.

Después del primer año de pandemia se anexaron otras mujeres a las capacitaciones del Centro Casa Origen, ya que durante este periodo se otorgaron despensas a cada participante, algunas de ellas llegaron con la esperanza de recibir donativo y otras, que fueron pocas, con la inquietud de tener su huerto familiar. Hasta este momento comenzó a cambiar la perspectiva que se tenía sobre la participación, puesto que ya no solo recibían cosas, sino que con las capacitaciones las usuarias comenzaron a obtener ganancias por la venta de sus hortalizas y eso animo a otras mujeres de la comunidad de San Diego del Cerrito a incorporarse al programa.

Para algunas de estas mujeres, cultivar sus hortalizas y venderlas en la misma comunidad o incluso a la Fundación cada 15 días, ha generado mayor confianza en sí mismas, reconociendo su esfuerzo al ser recompensada la labor de siembra que habían hecho a lo largo de su vida. La mayoría de las mujeres se va al campo en diferentes temporadas del año, pero suele tomarse como una actividad obligatoria para las personas, a diferencia de que reciben dinero por el tiempo y trabajo que dedican a su huerto. A sí mismo los hijos e hijas también se han involucrado en este trabajo:

He obtenido un beneficio propio, el saber que sí puedo trabajar desde casa y no salir a la ciudad y abandonar a mis hijos. También he aprendido en los temas de salud emocional que

valgo como mujer y que puedo lograr mis metas (comunicación personal con Angelina Marín, 27 de julio de 2023).

Son pocos programas sociales que retoman a la salud emocional de los grupos vulnerables. También se encontró resentimiento entre la población por situaciones que se han dado entre las personas o por el abandono de parte de los gobiernos en turno. La mayoría de las acciones de los programas sociales están direccionadas a capacitar, producir y mejorar la economía de las mujeres, pero se deja de lado la escucha y diálogo. En los talleres de Casa Origen las emociones, cuidado y el valor que se le da a la persona pueden ser un motivo más para participar, recordando que este sector es visto como proveedor y en muchas ocasiones se deja de lado su opinión.

2.3.3 Las mujeres y programas sociales: ¿quién se beneficia más?

Para algunas mujeres de San Diego del Cerrito participar en el programa Casa Origen, además de permitir la obtención de recursos económicos, ha fortalecido sus lazos familiares y vínculos con otras mujeres de su comunidad, ya que como se mencionó anteriormente, se dan capacitaciones en el área de salud emocional, donde se abren espacios para hablar y cuestionar diferentes problemáticas como la violencia, el rol de las mujeres, la familia, salud, entre otros:

Ahora puedo manejar mis emociones, antes pelaba mucho con mi esposo, porque me sentía triste ya que mi madre nos trató muy feo y yo me desquitaba con él, no lo entendía y después de asistir a los talleres de Casa Origen, me sentí aliviada y entendí lo que me pasaba (comunicación personal con Aurelia Huerta, 15 de julio de 2023).

Uno de los objetivos que tiene el programa es fortalecer el tejido social y la identidad, sin embargo, también se ha utilizado como bandera para bajar recurso a favor de las mujeres indígenas disfrazado de las costumbres y cultura mazahua. Las necesidades que tienen estas mujeres son resaltadas, principalmente, ante la visita de personas del espectáculo, extranjeros o miembros de otras organizaciones donantes¹⁴ quienes acuden a las comunidades y se conmueven con las precariedades que algunas de ellas viven y, posteriormente, suelen donar recursos económicos, siempre haciendo evidente en sus redes sociales la prueba de su donativo.

Esta acción ha tenido un doble discurso: mientras unos presumen sus “buenas acciones”, para las mujeres de San Diego del Cerrito, también se ha fortalecido su identidad y han utilizado este discurso para reconocer su origen y obtener mayores recursos. Se resalta que cada vez que existe una visita, las mujeres portan sus vestimentas mazahuas, que solo son ataviadas en ocasiones especiales como fiestas familiares, clausuras escolares, entrega de recursos de algún programa social, etc.:

¹⁴ Son organizaciones que suelen dar recursos a través de convocatorias a otras fundaciones o colectivos.

Yo nací aquí en San Diego. La fundación me ayudó mucho. Antes me daba pena decir que era de aquí, que soy indígena o tenía rasgos indígenas, sin embargo, la fundación me ayudó a valorarme como soy y de dónde vengo (comunicación personal con Ivonne Pablo, 25 de julio de 2023).

El éxito de los programas sociales se visibiliza por el número de participantes en quienes impactan y a la población que favorecen. Las mujeres rurales indígenas son representadas con base en su pertenencia a un sector de vulnerabilidad y rezago social, lo que puede ser una oportunidad para instituciones públicas y organizaciones civiles para obtener mayores recursos económicos y abanderarse sin que sea su prioridad.

2.4 Negociaciones y retos: el doble trabajo en la participación en programas sociales de las mujeres.

Las políticas públicas y programas sociales, enfocados en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres rurales indígenas, llevan a que éstas se involucren en otros espacios, que aún no están abiertos para ellas. Una de las acciones es la participación y capacitación de la población considerada vulnerable por los programas sociales. Sin embargo, esto genera una serie de obstáculos y negociaciones para quienes se incorporan y, a su vez, lograr resultados en las acciones implementadas.

En la comunidad de San Diego del Cerrito, las mujeres se ven rodeadas de un sin fin de responsabilidades que hacen complejo tener espacios donde ellas puedan participar sin complicaciones, incluso los tiempos que llegan a tener libres lo dedican al bordado o cuidado de los animales.

Por lo que, los programas sociales no logran impactar o no tienen la respuesta deseada, pareciera ser que no existe interés. Lo que pasa es que involucrarse en actividades fuera de la rutina de la población implica adquirir nuevas responsabilidades y trabajo. Como se ha mencionado anteriormente, las políticas públicas son pensadas desde una visión centralizada y generalizando las problemáticas y necesidades, implementando proyectos que no se acoplan a la realidad de cada contexto.

En los últimos años en el Estado de México, entre las principales acciones se encuentra disminuir la violencia de género desde un enfoque de derechos de las mujeres, que permiten visibilizar las desigualdades cuestionando la cultura y formas sociales. Lo previo pareciera un avance, pero este tipo de proyectos no siempre es bien recibido por la comunidad.

En San Diego del Cerrito se han generado diversos discursos negativos sobre las mujeres que participan. En los talleres del programa Centro Casa

Origen, las mujeres comentaban las diversas formas de control¹⁵, machismo y prácticas que vivían por parte de la pareja y familia. Entre estas se encuentran los chismes y desprestigio hacia aquellas que salen de sus hogares para acudir a las pláticas, visitar un familiar, cuidar a los animales o reunirse para conversar de la cotidianidad; violencias verbales y físicas que viven quienes salen de las normas socialmente establecidas para este sector, las cuales parecen inofensivas, pero que llegan a caer en extremos y daños emocionales para la persona.

Algunas de las mujeres que han participado en programas sociales, contaron que ha sido difícil que el esposo las dejará acudir a las reuniones, incluso mencionaron que el programa de Casa Origen provocaba el divorcio de la pareja, ya que después de acudir a una serie de sesiones cuestionaban el control que se ejercía sobre ellas desde sus derechos, lo cual no era bien recibido por parte de la familia:

Antes mi marido me insultaba mucho, se iba de borracho todos los fines de semana y cuando llegaba me quería golpear, porque no tenía lista la comida o su ropa para el trabajo. Pero, pues yo acudía a la junta, plática, hacia todos los quehaceres y pues a veces no me daba tiempo de preparar la comida temprano y por eso él se enojaba. Pero después de ir a las pláticas de Casa Origen, me di cuenta de que yo no era un “animal” y también tenía derecho a descansar y pues más se enojaba mi marido que le dijera eso (comunicación personal con Reyna Alonso, 25 de julio 2023).

Las mujeres comienzan a cuestionar su rol en la comunidad, la carga de trabajo que ejercen y las pocas oportunidades que existen para ellas. Este tipo de análisis hace que busquen otras opciones como la venta de dulces, gelatinas, pan, tabaco, zapatos y cosméticos por catálogo para ganar libertad económica o desistir quedando solo con los ingresos que les proporciona la pareja, en caso de intervenir en otros espacios, implica tolerar las críticas y tomar más responsabilidades.

Participar implica responsabilizarse de los quehaceres domésticos de los que no se encarga nadie, sin embargo, a través de las nuevas experiencias han adquirido herramientas de negociación como el involucramiento de la pareja e hijos en las labores del hogar, por ejemplo, si ella acudía a alguna reunión, preparaba alimentos para la familia, y dejaba “encargado”¹⁶ a algún miembro de la familia para servir y que la mujer pudiera salir sin represalias por no cubrir su rol de cuidadora.

Las formas de negociar cambian de un programa a otro. En aquellos donde se otorga remuneración económica, como es el caso del programa Salario Rosa,

¹⁵ Estas formas de control son dadas por la pareja, familiares o la misma comunidad que van desde insultos, difamación, amenazas y golpes, no se les permite salir solas y si lo hacen tienen que avisar o llevarse a los hijos.

¹⁶ La mayoría de las mujeres deben preparar alimentos para el desayuno, almuerzo y comida, además de elaborar tortillas cada que se sientan a la mesa, para asistir a reuniones deben alistarse con anticipación cada uno de estos, por lo regular es encargado al esposo o hijos mayores para calentar o servir, ya que si no lo hace es motivo de conflicto con la familia.

los hombres no se oponen a que las mujeres participen, a pesar, de que tienen que viajar a la capital o a la cabecera municipal para recibir el recurso, disponiendo de todo el día y dejando de lado el trabajo del hogar.

Esto también ha ido cambiando con el programa Casa Origen a partir de la venta de excedentes de los huertos familiares. Las mujeres venden sus productos y obtienen recursos, pero también, ha implicado negociación:

Al principio fue difícil, en primera porque tengo mi huerto lejos de donde vivo y eso me dificulta por el traslado, también, porque hay personas que me felicitan y hay otras que hablan mal de uno, me han dicho que porque trabajo, que si mi esposo no le alcanza para mantenerme, me dicen que soy una “verdulera” porque salgo a vender, también me dicen que para que me case si voy a trabajar, que me mantengan, pero yo no hago caso porque gracias a mis verduras traigo unos pesos en la bolsa (comunicación personal con Yolanda Huerta, 25 de julio de 2023).

El manejo del dinero producto del trabajo de las mujeres también sigue siendo un foco de discordia al interior de la familia. El hombre es generalmente quien controla el ingreso familiar, dejando de lado ahorros para imprevistos o cumpleaños de los hijos y necesidades básicas. Son las mujeres quienes se arman de habilidades para hacer un apartado y utilizarlo de acuerdo con su criterio en necesidades familiares.

El dinero es para las mujeres una forma de adquirir autonomía económica y movilidad social (se hablará más adelante), pero también ha representado una forma de control y aislamiento para la participación por parte de su pareja, que las condiciona a que permanezcan en su domicilio al limitarles el recurso. Se da también que les permiten asistir a las pláticas o talleres, en este caso los impartidos por Casa Origen, pero muchas veces las mujeres no cuentan con los recursos para continuar su capacitación al no poder adquirir algún material o invertir en los pasajes para trasladarse al Centro que se ubica en la comunidad de Loma de Lienzo, por lo que abandonan el proceso.

Sucede que cuando las mujeres comienzan a obtener excedentes de su huerto o comienzan a ganar dinero derivado de lo aprendido en los talleres (elaboración de pasteles, cortes de cabello o reparación de prendas), la pareja aporta monetariamente lo mínimo, incluso deja que éstas solucionen problemáticas que se presentan en su hogar, por ejemplo, la compra de una manguera en caso de que se rompa, la vacuna para los animales cuando se enferman, gastos escolares imprevistos, cooperaciones para mayordomías o fiestas patronales.

Este tipo de actividades también se suman a las que ya realizan, lo cual imposibilita continuar participando en los programas sociales por resolver situaciones que no tenían contempladas y las mujeres utilizan el recurso extra que tenían, dejando de lado sus proyectos o necesidades personales.

2.5 Efectos en la comunidad: cuando las mujeres participan.

Las mujeres de San Diego del Cerrito han transitado por un proceso de crecimiento personal, sobre todo al participar en programas que no solo les otorgan recursos económicos. El cambio es progresivo e implica mayor esfuerzo y trabajo no solo para ellas, sino para la familia: mejorar la relación con el esposo al hablar y proponer soluciones; negociar para poder usar la tierra que es de la pareja, por ejemplo, para instalar el huerto familiar tiene que autorizar el dueño; participación conjunta de actividades domésticas como darle de comer a los animales; enseñar a bordar a las hijas y conyugue; y llevar a los pequeños a la escuela.

Las mujeres comienzan a mostrar seguridad en la toma de decisiones para salir de una relación violenta, acudir a chequeos de salud, bañarse y alistarse diariamente,¹⁷ opinar en el hogar sobre situaciones de las que solo lo hacia el esposo; empiezan a ser sujetas de derechos como resguardar su integridad, participar y dedicarse libremente a actividades que para estas son importantes:

Ahora yo me doy cuenta de que los hombres siempre nos han menospreciado, piensan que no podemos hacer muchas cosas o que por ser mujeres no valemos igual. Pero eso no es cierto. Yo ahora me siento que puedo hacer muchas cosas, el tener mi huerto y vender mis verduras, además con el apoyo que recibo (Salario Rosa) he invertido en mi negocio de zapatos. Mi esposo me dice que parezco política porque voy de un lado al otro (comunicación personal con Ivonne Pablo, 25 de junio de 2023)

En esta situación y condición donde las mujeres sufren violencia de género, el participar en programas sociales les permite fortalecer su seguridad, incluso su identidad como mujeres indígenas. Algunas de ellas a partir de los ingresos obtenidos han comprado su traje tradicional mazahua, el cual, por su costo y elaboración, no es fácil de adquirir.

El fortalecimiento en la seguridad ha posibilitado que este sector de la población se pueda mover en la comunidad o salir de ésta, en caso de estar viviendo prácticas violentas. Esto sucede con las mujeres que comienzan a obtener recursos económicos, ya que una de las causas de mantenerse en una relación de control, es el miedo a no poder solventar los gastos de los hijos en caso de tomar la decisión de abandonar a la pareja, puesto que es común que los hombres “se desatiendan” de la manutención de los hijos y establezcan rápidamente otras relaciones.

Las mujeres de San Diego del Cerrito comienzan a romper el control económico, a partir de la venta de sus hortalizas, lo cual les ha permitido tener mayor movilidad social. Por ejemplo, con los ingresos acuden a consultas

¹⁷ Existe la idea en la comunidad que solo las mujeres solteras suelen alistarse para salir, ya que están en edad de tener pareja. Si una mujer casada hace esto y sale sin la compañía del esposo suelen decir que lo hace porque está cometiendo infidelidad.

médicas, adquieren herramientas para el trabajo como tinacos de agua, nuevas semillas de hortalizas o continúan con actividades que ya realizaban como la confección de prendas, bordado y venta de animales, obteniendo otros ingresos.

Las mujeres comienzan a participar en espacios como responsables de los comedores de las escuelas, que por pena o tener miedo al fracaso no lo habían hecho. Otras mujeres toman la palabra y dan su punto de vista en las asambleas comunitarias. Aunque existen críticas y “desprestigios” hacia las mujeres, ellas han sabido sobrellevarlo.

Una de las problemáticas que viven las mujeres es la violencia machista¹⁸, que se da de una mujer a otra. Anteriormente era común que la suegra golpeará a la nuera en caso de que “lo viera pertinente” y la comunidad lo aceptaba como forma de control en caso de no acatar las normas. Se descalificaba con mayor frecuencia a las mujeres que decidían salir a trabajar y dejar a los hijos, ya que se cuestionaba su rol de madres. Estas formas de generar conflicto en este sector hacen difícil que puedan participar u organizarse, incluso entre integrantes de una misma familia existen diferencias.

A partir del trabajo de acompañamiento al grupo¹⁹ de San Diego del Cerrito, se abordaron temas sobre la diversidad, violencia y resolución del conflicto, lo cual permitió que las participantes solucionaran diferencias que tenían con algunas compañeras o sobrellevaran la situación, a fin de fortalecer la socialización e integración, generando redes de apoyo entre ellas.

Al final de cada reunión, las mujeres sacaban de sus bolsas algún recipiente con alimento y se compartía entre todas, haciendo un banquete con los diferentes platillos propios de la región²⁰, en este momento se daba la plática para compartir lo que les había ocurrido durante la semana que no se habían reunido.

Las mujeres de San Diego del Cerrito aún no toman todas las decisiones en la familia, pero ya no se mantienen como espectadoras, comienzan a involucrar a la pareja e hijos en actividades que beneficia a todos. Por ejemplo, en la construcción del vivero que el programa de Casa Origen les dio, el riego de las plantas, la venta de hortalizas, alimentar y pastorear a los animales. Ocasionalmente, los esposos asisten a los talleres que se ofrecen en las escuelas sobre todo cuando se habla de la educación de los hijos/as y eventos como el día de las madres. Algunos varones, en menor medida, han optado por el cuidado de

¹⁸ Se refiere a la violencia estructural que se da en la familia y comunidad, la cual no se cuestiona y en el caso de San Diego del Cerrito prevalece como esta competencia entre las mujeres que se ven como rivales y a su vez vigilantes entre ellas.

¹⁹ Del 2019 a 2023 me desempeñé como facilitadora de desarrollo comunitario para Fundación Origen, lo cual me permitió interactuar con las mujeres de San Diego del Cerrito y otras comunidades.

²⁰ Existen temporadas del año sobre todo cuando llueve que se cosechan todo tipo de quelites como yerba mora y chivitos, calabazas, elotes, flor de calabazas, variedades de hongos de monte y seta; además de charales y truchas que pescan en la laguna.

los menores, mientras ellas participan en otras actividades, tratando de construir relaciones más equilibradas.

Algunas mujeres han cambiado su opinión sobre el destino de los hijos e hijas, motivándolos a continuar sus estudios y tener una profesión. Por eso, las madres buscan un nuevo trabajo para solventar los gastos que representa y escuchar los cuestionamientos por tomar esa decisión, ya que la costumbre en la comunidad es salir a trabajar después de los 15 años, sí se puede antes mejor.

Si la familia y los jóvenes deciden profesionalizarse, quizás durante mucho tiempo la familia vivirá con lo mínimo y los ingresos serán destinados a la educación de los menores. Algunos de los jóvenes que se han incorporado al mercado laboral, suelen verse con celulares de modelos recientes, modificar su vestimenta por atuendos “atractivos”²¹ o acudir a los bares para tomar bebidas embriagantes.

Los dos programas que se analizaron intervienen en la vida de las mujeres con diversas acciones. Existe diferencia en los cambios derivados de la participación de Casa Origen y Salario Rosa. Los beneficios que se obtienen al recibir diferentes capacitaciones van cambiando la forma de pensar, actuar y emplear los conocimientos obtenidos por las mujeres, por ejemplo: algunas usuarias que abandonan el programa de Casa Origen han continuado cultivando y cosechando hortalizas de su huerto familiar, además de que siguen vendiendo sus productos de repostería. El programa Salario Rosa proporciona apoyo económico que es utilizado de inmediato y cubre momentáneamente las necesidades de la familia, por lo cual, no tiene efecto a mediano o largo plazo.

Durante su juventud, las mujeres de San Diego del Cerrito migran a la Ciudad de México para emplearse como trabajadoras del hogar, dicha práctica sigue presente en menor medida, ya que se han creado expectativas²² a partir de la experiencia de algunas mujeres que han tenido la oportunidad de viajar a otros lugares acompañando a quienes las contratan, este empleo les ha permitido ahorrar y apoyar económicamente a su familia.

En ocasiones, las mujeres son quienes ayudan a terminar de construir la vivienda, misma que suele ser de mayores extensiones en comparación con las que se fabricaban anteriormente con adobe y techo de paja. Además, las mujeres aportan para las fiestas familiares o adquirir un automóvil, estas acciones fortalecen su posición económica dentro de la familia y la comunidad.

²¹ En el caso de las mujeres se visten con ropa entallada como pantalones, blusas o faldas, zapatos de tacón y los hombres usan camisetas y pantalones holgados y cadenas en las costuras, por lo regular portan gorras de equipos de basquetbol.

²² Existen casos que las mujeres se emplean con familias de una posición económica elevada o extranjeros, lo cual les permite viajar a otros países, además de continuar estudiando o especializarse en algún oficio.

Para esta comunidad, las personas se esfuerzan en aparentar estilos de vida, disfrazando la carencia de recursos, lo que les permite ser aceptados y apreciados por lo demás. La mayoría de las veces se ostentan capitales que no se tienen, lo que ha provocado que los recursos que reciben de los diferentes programas sean utilizados para pagar la tarjeta departamental, fiesta, aparatos electrónicos y ropa, gastos que son superiores al ingreso de la familia. Al preguntar a una de las informantes si ella se consideraba pobre, esto contestó:

Pobre, a veces económicamente, pero he aprendido a cuidar mi dinero. Antes lo gastaba en cosas que no necesitaba para quedar bien o que me vieran que tenía para comprarme cosas. Ahora siento que debo de gastar solo en lo necesario y ahorrar para seguir construyendo mi casa y poner mi negocio (comunicación personal con Aurelia Reyes, 3 de agosto de 2023).

Algunas de las mujeres han concientizado sobre tener propiedades a su nombre, ya que, como mencioné anteriormente, los hombres son quienes heredan la tierra. Esto ha generado conflictos, porque todos los bienes que adquieren como pareja durante el matrimonio son compartidos. Esto sigue siendo un obstáculo para las mujeres que comienzan a obtener ingresos, pero las dinámicas sobre el acceso a oportunidades en la comunidad aún son incuestionables.

Las mujeres de San Diego del Cerrito reciben diversos apoyos, ya sean destinados para ellas o los hijos, a pesar de esto existen brechas como la violencia de género, las pocas oportunidades de emplearse en la comunidad, el bajo salario que reciben los hombres ante el alza de precios, las insuficientes expectativas de mirar a las comunidades indígenas como sujetos de derechos y no como espacios de saqueo de los gobiernos en turno. Esto hace que, pese a que las mujeres participan en proyectos para mejorar su calidad de vida, no siempre resultan exitosos, porque para que esto pase, tendrán que atravesar una serie de obstáculos que quizás no todas logren o no tengan las herramientas para afrontarlos y aquellas que los superen tendrán que remar contra corriente.

CONCLUSIONES

El proceso de campo que se realizó del 2019 a 2023, en el cual me desempeñaba como facilitadora de procesos comunitarios, me permitió observar y compartir algunas experiencias de las mujeres de San Diego del Cerrito y de otras comunidades pertenecientes al municipio de Villa Victoria, que viven en su cotidianidad y que la mayoría de las veces solo estando inmersos se pueden visualizar. Debo decir que, lo anterior, implicó un proceso de reflexión, ya que, como gestora social podría sesgar información o dar otra interpretación ante la posición que tenía y los intereses que se juegan al trabajar en una institución que se encarga de las acciones de los programas sociales.

Para mí era importante que las mujeres de San Diego del Cerrito fueran las protagonistas y que, por medio de este texto, se visibilizara su experiencia. Ellas también son quienes desde sus necesidades participan en los programas sociales sin que muchas veces sean tomadas en cuenta o puedan proponer sus requerimientos reales. Por lo que, a través de la aplicación de herramientas cualitativas como grupos focales, entrevistas y charlas informales se propició el proceso de obtención de datos cualitativos.

Los procesos organizativos de las mujeres indígenas han tenido mayor presencia en los últimos años. Es muestra el movimiento zapatista donde mujeres demandaron sus derechos sociales y económicos, o luchando por el agua y el bosque como el caso de la comunidad de Cheran en Michoacán, que generan grupos y redes que han alcanzado visibilidad local, nacional e internacional.

Estos procesos han tenido diferentes momentos y algunos han nacido desde la resistencia como estrategia ante el Estado, al no tener otra alternativa para este sector, recordando que en la mayoría de los casos son mujeres, niños y adultos mayores quienes se quedan al resguardo de su comunidad. Esto no ha sido un proceso fácil, las féminas han tenido que enfrentar resistencias y generar una serie de negociaciones para acceder y ganar espacios en la familia y comunidad.

Los hallazgos anteriores son producto del estudio referente a cuáles son las experiencias de mujeres rurales indígenas al participar en programas sociales. Es importante analizar los retos, negociaciones y beneficios en el contexto en que se desenvuelven las mujeres como identificar los distintos factores que facilitan y obstaculizan que se involucren.

Algunas problemáticas que se observaron en la comunidad de San Diego del Cerrito y que fueron uno de los mayores inconvenientes para participar en programas sociales fueron la violencia familiar y comunitaria, los cuales se ven

reflejados en la disminución de la dignidad de las mujeres. Este tipo de prácticas como el acoso, maltrato y agresiones físicas pueden agravarse con la discriminación que viven por ser indígenas, efectos que muchas veces impiden que las mujeres tengan las herramientas para tomar decisiones o espacios donde puedan encontrar apoyos para desarrollar sus potencialidades como personas.

Para el análisis que se hizo de los dos programas sociales, solo Casa Origen ha generado reflexiones en las mujeres que han permitido fortalecer la dignidad de las mujeres, esto se debe a que los donativos que reciben la mayoría de las organizaciones civiles son etiquetados y están condicionados a resultados, además de implementar indicadores que miden el cambio de percepción en la población en determinado tiempo y se da seguimiento a las participantes. Las acciones que implementa el Estado (Salario Rosa), se han centrado en la capacitación o entrega de recursos económicos que, la mayoría de las veces, son momentáneos y se rigen por la administración en turno.

Se identificó que las mujeres consideran importante que se desarrollen capacidades emocionales, sociales y administrativas que les permitan influir con mayor seguridad en espacios públicos. Se observó que las mujeres que han participado en diferentes acciones muestran mayor movilización y nuevas experiencias. Es importante que para que estas puedan involucrarse activamente en espacios colectivos, tengan el apoyo familiar y comunitario.

Otro hallazgo fue que los programas sociales solo se enfocan en capacitar a las mujeres, si bien, se entiende que es un grupo vulnerable, esto genera desigualdades y conflictos en las comunidades, lo cual puede resultar contraproducente. Aunque se establecen acciones para mejorar la calidad de vida, se deja de lado al resto de la población, ocasionando problemáticas como agudizar la violencia que viven las mujeres, ya que no se toman en cuenta las dinámicas culturales propias de la comunidad. También se encontró que el desarrollo de las políticas públicas carece de metodologías que tomen en cuenta la diversidad cultural y despersonalizan a la población haciéndolos dependientes de los apoyos que reciben, además se imponen acciones pensadas desde afuera, sin tomar en cuenta las necesidades y opiniones de la comunidad.

Entre los dos programas que se estudiaron solo el de Casa Origen lleva un proceso de acompañamiento y seguimiento a las mujeres. Esto es importante porque una parte del personal que trabaja en estas instituciones, frecuentemente, es ajeno a la comunidad. En el caso del programa Salario Rosa, donde se ven beneficiadas las personas que son cercanas a quien lo dirige se puede incidir en actos de corrupción o nepotismo. Asimismo, no se da seguimiento y suelen ser acciones aisladas, sin contribuir a la disminución de desigualdades en las mujeres de comunidades indígenas.

Las acciones de programas sociales que se enfocan en las mujeres deben tomar en consideración los discursos y formas en que se apoya a las poblaciones, y que si estos no participan no es porque no necesiten o no tengan interés. En el caso de las mujeres, ser parte de estos programas implica una forma de capacitarse para aplicarlo en su vida cotidiana, pero a su vez, representa la saturación de actividades que afectan su “rato de ocio” y cuidado, ya que al salir del hogar no conlleva abandonar las labores que socialmente les han sido asignadas y que, posteriormente, llegarán a realizar.

Como se ha mencionado en los capítulos que componen la tesina, las acciones a favor de las comunidades rurales indígenas tienen una visión desde afuera, dejando de lado las necesidades y deseos de quienes viven en éstas, pese a que en algunas ocasiones se implementan diagnósticos participativos, estos se orientan a los objetivos de quienes los realizan. En este sentido, los programas también vulneran a las personas, esta estrategia se da para que instituciones u organizadores puedan conseguir ingresos extras, permanecer en las comunidades y seguir obteniendo recursos.

La mayoría de estos programas han dejado de lado acciones que resuelvan las problemáticas desde la raíz. En el caso de los programas que se investigaron, se proporcionan capacitaciones para el trabajo o recursos económicos, no intervienen en la promoción de derechos humanos, violencia de género, falta de oportunidades para emplearse en la región, esto deja a la deriva las “buena intenciones”, lo cual implica capacitarse, pero no existen los espacios para aplicarlo.

También se interviene de forma individual y no se genera asociación entre la población que participa en los programas, lo cual ha generado que en el caso de la comunidad de estudio se agudice la desconfianza y desigualdades que ya existían entre las personas. En el año 2023, las mujeres que participan en los huertos familiares encontraron en el grupo un sentido común e ideales que compartían, pero como aumentaron los excedentes de hortalizas y la venta de estas, se generó competencia entre ellas debido a que se les exigía producir más y se premiaba, por parte del programa Casa Origen, a quienes cumplían con la meta establecida, dejando de lado a quienes por alguna razón no la alcanzaban, suscitando malestar y conflicto entre ellas.

Se observó que los programas sociales exigen y condicionan a las mujeres que participan en los programas, convocándolas para apoyar a algún candidato o estar presentes en visitas que realizaban “posibles” donatarios en el caso del programa Casa Origen, dejando de lado toda actividad propia de su cotidianidad o actividades comunitarias como mayordomías o juntas escolares, a lo cual, la mayoría de las veces, accedían por presión a que se les retirara el apoyo o con la esperanza de recibir algún presente.

Algunos efectos que ha tenido la participación de las mujeres de San Diego del Cerrito en los dos programas sociales es la importancia que le han dado a su salud emocional, concepto que han integrado en su discurso, y que la mayoría de estas consideran que es importante para sentirse bien, a pesar de que no siempre resulta en la práctica, la demanda de trabajo que tienen, la falta de recursos económicos, la violencia y hostigamiento que viven en la comunidad, sumado a que la mayoría de las veces, estas se hacen cargo de los problemas que puedan tener la pareja e hijos.

Se observó que participar en espacios donde hay presencia de otras mujeres, debido a que los programas cubre a poblaciones de diversas edades, contribuye al diálogo entre diferentes generaciones que poseen variadas condiciones sociales, que les permite reflexionar sobre las múltiples problemáticas que vive este sector, con el cual se ven identificadas y hace que se forme empatía hacia otras. Esto es importante porque como se mencionó en los capítulos existe rivalidad entre mujeres, que incluso han llegado a los golpes.²³ El compartir su experiencia ha permitido generar redes de apoyo que han utilizado en caso de situaciones como desmotivación y conflictos familiares.

Pese a la demanda social que tienen las mujeres han reflexionado sobre su labor en la comunidad y la importancia que tienen como sujetos de derechos. Por lo que, estrategias como el involucrar y negociar las labores y actividades que tienen, les ha permitido obtener espacio/tiempo para tomar descansos, acudir a revisiones médicas o atender padecimientos; situaciones que anteriormente no hacían por miedo o porque no lo consideraban importante, comienzan a poner límites a la carga laboral del hogar, especialmente, con la pareja e hijos.

La carencia de recursos económicos y el manejo de estos por parte de las mujeres aún sigue siendo un obstáculo, no basta con capacitarlas si no existen las condiciones en las comunidades para que estas puedan tener mejores oportunidades como la de generar ingresos que les permitan movilidad social y no solo cubrir gastos familiares como alimento. Aún faltan estrategias para impulsar programas que apuesten en la mejora de las condiciones de las mujeres y su familia.

Se identificó que las mujeres que han participado en programas sociales comienzan a negociar para involucrarse en espacios educativos o asambleas tomando la palabra y exponiendo sus inquietudes, sobre todo, esto se aprecia entre las mujeres más jóvenes

²³ Esto se da sobre todo en los programas con un enfoque de formación en donde se abordan diferentes temas cuyo propósito es encausar a la reflexión y la formación de liderazgos en las mujeres. Temas como autoestima, toma de decisiones, organización, derechos de las mujeres indígenas, etc.

BIBLIOGRAFÍA

Arias Vázquez, A. J. (2019). *Análisis de las políticas y programas enfocados a las mujeres rurales ante la modernización agrícola en México 1970-2005*. (Tesis de Licenciatura Universidad Autónoma de México). Biblioteca Digital UNAM.

Balazote, A. y Radovich, J. (2013). *Estudios de Antropología Rural*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA.
http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Estudios%20de%20Antropolog%C3%ADa%20Rural_interactivo_0.pdf

Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica.
[http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/Barth%20-%20Los%20grupos%20%C3%A9tnicos%20y%20sus%20fronteras%20\(completo\).pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_historia_mat_bibliografico/Historia%20Latinoamericana%20General/LAMGen%20Biblio/Barth%20-%20Los%20grupos%20%C3%A9tnicos%20y%20sus%20fronteras%20(completo).pdf)

Barrault, L. y Lorenc, F. (2015). La acción pública, el Estado y el tratamiento de los problemas sociales: una introducción. *Sudamérica*. En f. Fantova (Ed.), *Manual para la gestión de la intervención social* (pp.9-17). Editorial. CCS.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/71018/CONICET_Digital_Nro.a385667d-305b-48d5-8dac-82ea0b3ba77e_B.pdf

Chávez, J. (2003). *Retos y perspectivas de la participación social. La participación Social: Retos y Perspectiva* Plaza y Valdés Editores.

Chávez, A y Rodríguez, F. (1998). *El Programa de Solidaridad y la Organización Comunitaria en el Estado de Morelos, México. Estudios Demográficos y Urbanos*. El Colegio de México.
<https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1020>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Medición de la Pobreza. Índice de Rezago Social a nivel localidad*.
https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). *Medición de la Pobreza. Índice de Rezago Social*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo
https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2013-a). *Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/38989/fm_fommur_2013_1112.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2013-b). *Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)*.
<https://www.agricultura.gob.mx/sites/default/files/sagarpa/document/2019/01/30/1618/31012019-s088-programa-de-la-mujer-en-el-sector-agrario-promusag-monitoreo.pdf>

Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2013). *Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)*. https://www.inpi.gob.mx/coneval/2013/CDI_S181_FM.pdf

Curiel, C., Worthen, H., Hernández, J., Aranda, J. y Puga, E. (2014). *Repensando la participación política de las mujeres: discursos y prácticas de las costumbres en el ámbito comunitario*. México: Plaza y Valdés.
<https://unam-bibliotecasdigitales-com.pbidi.unam.mx:2443/read/9786074027938/index>

Estudio Básico de Comunidad Objetivo. (2018). *Diagnósticos del Contexto Socio-Demográfico del Área de Influencia del CIJ Villa Victoria*. http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9492/CSD/9492_CS_Dx.pdf

De Sena, A. (2017). Muchos ocupados y beneficiarios para toda la vida políticas sociales, sociabilidades y sensibilidades en Argentina en E.Pastor (Edi.), *Sistema y Política de Bienestar una Perspectiva Internacional* (pp.131-146). Editorial. Dykinson.

Gobierno del Estado de México. (2019). *Localización Geográfica*. <https://villavictoria.edomex.gob.mx/localización>

Gobierno del Estado de México. (16 de septiembre de 2023-a). *Mujeres*. <https://edomex.gob.mx/mujeres>

Gobierno del Estado de México. (2023-b). *Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad*. <https://difem.edomex.gob.mx/salario-rosa-vulnerabilidad>

Gobierno del Estado de México. (2023-c). *Lista de beneficiarias de continuidad para el programa de desarrollo social familias fuertes salario rosa para el ejercicio fiscal 2023*. <https://bienestar.edomex.gob.mx/sites/bienestar.edomex.gob.mx/files/files/LISTA%20DE%20BENEFICIARIA%20DE%20CONTINUIDAD%20DEL%20PROGRAMA%20DE%20DESARROLLO%20SOCIAL%20FAMILIAS%20FUERTES%20SALARIO%20ROSA%202023.pdf>

Gobierno del Estado de México. (s.f.) *Regiones y Municipios Dictamen de la División Regional*. Recuperado el 15 de diciembre de 2023 de https://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios

Gobierno de México. (25 de junio de 2019). *¿Qué es el Día Naranja y por qué se conmemora?*. <https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/que-es-el-dia-naranja-y-por-que-se-conmemora?idiom=es#:~:text=El%20D%C3%ADa%20Naranja%20busca%20movilizar,contra%20las%20mujeres%20y%20ni%C3%B1as>.

Gobierno de México. (6 de mayo de 2020). Más información. Casas de la Mujer Indígena o Afromexicana de Continuidad. <https://www.gob.mx/inpi/acciones-y-programas/mas-informacion-casas-de-la-mujer-indigena-cami-de-continuidad>

Gobierno de México. (30 de noviembre de 2015). *Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras*. <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/estancias-infantiles-para-apoyar-a-madres-trabajadoras>

Gobierno de México. (13 de mayo de 2021). *Programa Institucional 2020 a 2024 del Instituto Nacional de las Mujeres*. <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/programa-institucional-2020-2024-del-instituto-nacional-de-las-mujeres-245768>

Gobierno de México. (29 de noviembre de 2022). *Histórico presupuesto para promover la igualdad entre mujeres y hombres*. [https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/historico-presupuesto-para-promover-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres#:~:text=Las%20erogaciones%20para%20la%20igualdad%20entre%20mujeres%20y%20hombres%20\(Anexo,presupuesto%20p%C3%ABblico%20federal%20para%202023](https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/historico-presupuesto-para-promover-la-igualdad-entre-mujeres-y-hombres#:~:text=Las%20erogaciones%20para%20la%20igualdad%20entre%20mujeres%20y%20hombres%20(Anexo,presupuesto%20p%C3%ABblico%20federal%20para%202023).

Gobierno de México. (2023-a) *Acciones y programas INMUJERES*. https://www.gob.mx/inmujeres/archivo/acciones_y_programas

Gobierno de México (17 febrero de 2023-b) *Bases de Participación de la Convocatoria del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (Fobam) 2023*. <https://www.gob.mx/inmujeres/documentos/bases-de-participacion-de-la-convocatoria-del-fondo-para-el-bienestar-y-el-avance-de-las-mujeres-fobam-2023?state=published>

Gobierno de México. (2023-c) *Fortalecimiento Académico para Indígenas*. https://conahcyt.mx/becas_posgrados/fortalecimiento-academico-para-indigenas/

González, S. (1993). *Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina*. México: Colegio de México. https://soledadgonzalez.colmex.mx/wp-content/uploads/2019/04/hacia_una_antropologia_2.pdf

Guber, R. (2001). La entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad". En R. Guber (Ed.), *La Etnografía. Método, campo y reflexividad* (pp.22-29). Norma. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/guber-r-2001-la-etnografia.pdf>

Guber, R. (2011). El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas. En R. Guber (Ed.), *La Etnografía. Método, campo y reflexividad* (pp. 39-50). Siglo Veintiuno. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/etnografi-a-Me-todo-campo-reflexividad.pdf>

Guber, R. (2004). La observación participante: nueva identidad para una vieja técnica. En Guber, R. (Ed) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo* (pp. 109-140). Paidós. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-salvaje-metropolitano.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019. Presentación de Resultados segunda edición*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enut/2019/doc/enut_2019_presentacion_resultados.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres. (2020) *Pro Igualdad Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*. [Proigualdad 2020-2024 Web.pdf \(inmujeres.gob.mx\)](https://www.inmujeres.gob.mx/proigualdad-2020-2024-web.pdf)

Instituto Electoral del Estado de México. (2023). *Identidad Municipal Breve compilación histórica sobre la fundación*. https://www.ieem.org.mx/DPC/docs/Identidad_Municipal.pdf

Korol, C. (2016). El trabajo invisible de las mujeres y la división sexual del trabajo. En C.Korol (Ed.), *Somos tierra, semilla y rebeldía. Mujeres, Tierra y territorio en América Latina* (p.89-103). América libre. <https://semillas.org.co/apc-aa-files/5d99b14191c59782eab3da99d8f95126/somos-tierra-semilla-y-rebeldia-mujeres-tierra-y-territorio-en-amrica-latina.pdf>

Lavín Herrera S. y Nájera Martínez, E. (2003). Educación, participación social y conocimiento: una aproximación desde los sujetos. *Latinoamericana de Estudios Educativos*. XXXIII (1), 9-100. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27033102.pdf>

Leiko Paulette. (22 de marzo de 2017) Ceremonia Mazahua de Fuego Nuevo 2017. *Blog sobre experiencias, reflexiones y análisis*. <https://paugonmx.wordpress.com/2017/03/22/ceremonia-mazahua-de-fuego-nuevo-2017/>

Maldonado, L., Mariaca, R., Reutelspacher, A., Rosset, P., y Contreras, U. L. (1 de sep. de 2017). Mujeres: barro y maíz. Mujeres rurales y estrategias de subsistencia en Amatenango del Valle, Chiapas. *Revista de Geografía Agrícola*. (59). 1-32.

Martínez, B, Martínez, S., Barrientos, S. y Paredes, A. (2003). Mujeres Rurales y Género. Aportes para el Diseño de políticas públicas. En Martínez (Ed.) *Mujeres Rurales, Género, Trabajo y Transformaciones Sociales* (pp69-98). Instituto Poblano de la Mujer IPM.

Naciones Unidas México. (2024). *La ONU en México*. <https://mexico.un.org/es/about/about-the-un>

- Núñez, M., Martínez, T., Manzo, F., De la Tejera, B. y Santamaría, A. (2006). Procesos participativos con mujeres en la Ribera del Lago de Pátzcuaro, Michoacán. *Revista de Geografía Agrícola* (37), 35-55. <https://www.redalyc.org/pdf/757/75703704.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Igualdad Informe Público Anual 2022*. <https://onumujeresinformesanuales.mx/>
- Pineda, S., Vizcarra, I. y Lutz, B. (2006). Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México. *Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer*, 23, 283-307. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=247018073012>
- PueblosAmérica.com. (2020). *San Diego del Cerrito Primera Sección (México)* <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-diego-del-cerrito-primera-seccion/>
- Secretaría de Bienestar. (2021). *Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa por el desarrollo integral de la familia*. <http://sedesem.edomex.gob.mx/salario-rosa>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Los ODS en acción. ¿Qué son objetivos de Desarrollo Sostenible?* <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals?gclid=CjwKCAjw38SoBhB6EiwA8EQVLgzgVSE2u2FiRv9-fH0h8I4Yc92K UMycPFloftqjUf4pVH3QYHIABoCdDIQAvD BwE>
- Riaño, R. y Okali, C. (2008). Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 15(46), 119-141. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10504606.pdf>
- Rodríguez Castillo, L. (2014). *Antropología y acción pública. Un estudio sobre políticas públicas y pluralismo cultural en el gobierno local chiapaneco*. IIA-UNAM.
- Sánchez-Muros, S.P. y Jiménez, M.L. (2013). Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 223-242 <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/7031>
- Sistema de Estadísticas de los Padrones de Programas Gubernamentales. (2019). *Lista de programas*. <http://padrones.inmujeres.gob.mx/listaProgramas.php>
- Soler, P. (2012). Conceptos y sentidos de la ASC. En Soler, P., Invernó, J., Llena, M.A., Morata, M. J. y Planas, A. (Eds.), *La animación sociocultural: una Estrategia para el desarrollo y el empoderamiento de comunidades*. (pp.15-27). UOC. https://books.google.com.mx/books?id=7PSMs01kh2QC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Traver, J.A., Segarra, T., Lozano, M. y Trilles, E. (2018). *Pedagogías nómadas en acción: Participación y desarrollo comunitario*. UOC.
- Trejo, Y. (7 de marzo de 2023). Salario Rosa para mujeres: ¿Cómo registrarse, requisitos y beneficios? *Diario AS*. <https://mexico.as.com/actualidad/salario-rosa-para-mujeres-como-registrarse-requisitos-y-beneficios-n/>
- Un Kilo de Ayuda. (2022). *¿Qué hacemos?*. <https://www.unkilodeayuda.org.mx/que-hacemos/>
- Vázquez, D., Mortera, D., Rodríguez, N., Martínez, M. y Velázquez, M.G. (2013). Organización Comunitaria de mujeres: el empoderamiento al éxito del desarrollo rural sustentable. *Revista Estudios de Género. La ventana*. (37), 262-288. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n37/v4n37a11.pdf>

Verdugo, L. M., Tereso, L. y Carrillo, T. (2019). La participación comunitaria como vía para empoderamiento de encargadas de comedores comunitarios. *Prospectiva Revista de Trabajo Social e intervención social*. (28), 145-168. <http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n28/2389-993X-prsp-28-00145.pdf>

Zacarías, X., Uribe, J.I. y Gómez, R. (2018). Talleres reflexivos con mujeres: una estrategia participativa de investigación y diálogo en contextos comunitarios. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. XXIV (47), 115-134. <https://www.redalyc.org/journal/316/31655797006/31655797006.pdf>

ANEXOS:



Foto 1. Vista de la Laguna, al fondo se observa la cabecera Municipal de Villa Victoria.



Foto 2. Aurelia Huerta muestra el vivero que fue donado por Centro Casa Origen, donde se observa algunas hortalizas sembradas como lechuga, betabel y espinacas.



Foto 3. Mujeres de la comunidad de San Diego del Cerrito, contestando entrevista grupal, para obtener información sobre la experiencia en los programas.



Foto 4. Aurelia Huerta y Angelina Marín quien viste el traje mazahua.